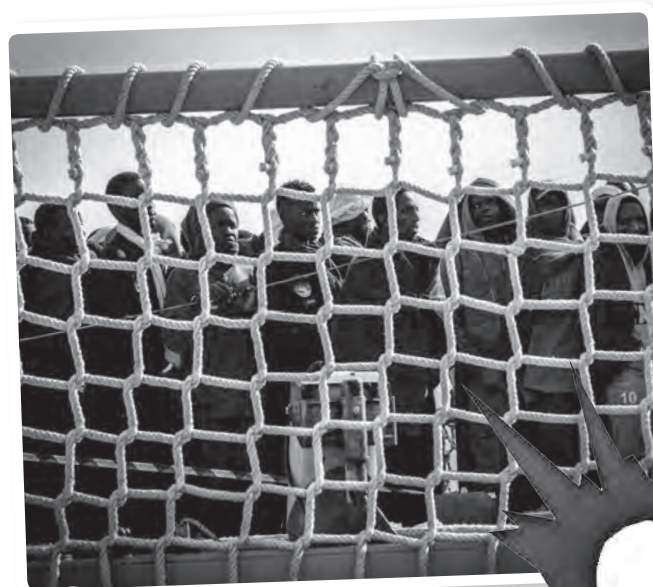


# Cultura para la Esperanza

INVIERNO 2019 – Depósito Legal S.1135-1998 – Imprime KADAMOS

n. 113



## Sumario

**Reseña Libro.** Utopía de la normalidad: Riace, el modelo de acogida de Domenico Lucano

**DOSSIER.** El negocio, la cara oculta de las migraciones  
Levantando muros. Políticas de miedo y securitización en la Unión Europea

De los principios fundacionales al discurso excluyente en la UE.

Otra acogida es posible. Riace como modelo

Otras elecciones sin hablar del militarismo. Ahora la UE

Reprimir y criminalizar a activistas y ONG de rescate como Open Arms es ilegal

La Europa criminal en el Mediterráneo

Neoliberalismo y migración: una visión desde África

Cuatro empresas españolas entre las que controlan el negocio de la seguridad en las fronteras

Más allá del muro de Trump: el papel de la industria de Armamento en el diseño de las fronteras de EEUU

Pensar el internamiento a partir de las cifras

**NOTICIAS BREVES.**

**Reseña Cine.** Idrissa, crónica de una muerte cualquiera

**Testimonio.** Santiago Agrelo, el obispo español que llegó a Tánger votando al PP y se va transformado para siempre

Instrumento de análisis de la realidad de «acción cultural cristiana»

C/ Sierra de Oncala, 7-bajo dcha. — 28018 Madrid. — Tel: 630 75 44 24 — e-mail: acc@eurosur.Org

## Reseña libro

### Utopía de la normalidad

Riace, el modelo de acogida de Domenico Lucano

Autora: Tiziana Barillà

Ed. Icaria

Año 2018

**Marta Martínez**

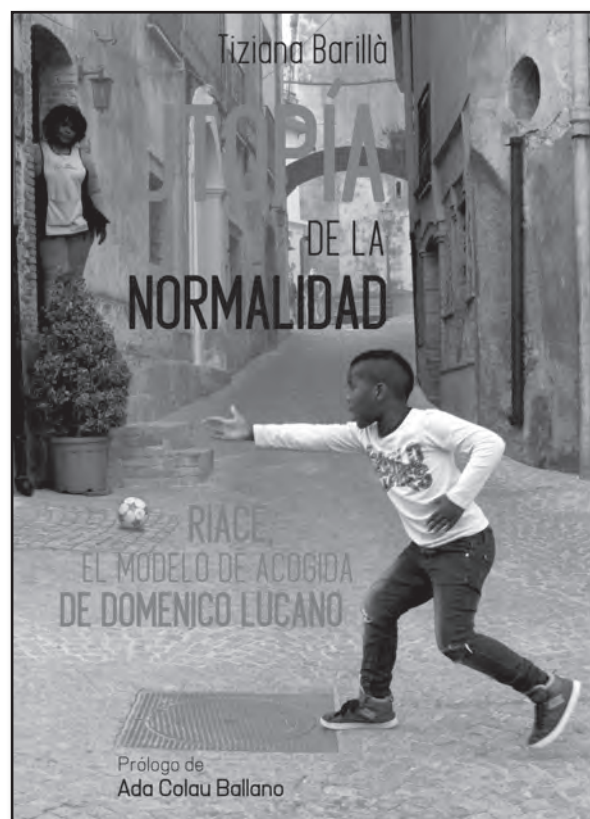
<https://www.deia.eus/2018/11/06/mundo/una-utopia-muy-real>

#### UNA UTOPIA MUY REAL

El modelo Riace, un pequeño pueblo del sur de Italia que ha combatido la despoblación con un proyecto de acogida de inmigrantes, se ha convertido en un símbolo y ha colocado a su alcalde, Domenico Luca, en el punto de mira.

En 2016, la revista Forbes incluyó a Domenico Lucano entre los cincuenta líderes más influyentes del mundo junto a Barack Obama, Angela Merkel o el Papa. El político italiano es el alcalde de Riace, una pequeña localidad costera calabresa de menos de unos 1.500 habitantes que se ha convertido en un referente en la defensa de los derechos humanos por su proyecto de acogida de migrantes. Todo comenzó hace veinte años, con la llegada de una barca con 250 refugiados kurdos a su localidad; entonces, en el pueblo apenas quedaban 400 habitantes —el paro había empujado a los más jóvenes a buscar un futuro mejor en las ciudades del norte de Italia—, muchas casas estaban abandonadas y el colegio estaba a punto de cerrar. Fue entonces cuando el entonces profesor Lucano puso en marcha una iniciativa que ha convertido a Riace en un símbolo mundial y al mismo tiempo en objeto de criminalización.

La también calabresa Tiziana Barillà ha recogido su historia y la ha plasmado en *Utopía de la normalidad*. Riace, el modelo de acogida de Domenico Lucano (Icaria, 2018). “Domenico Lucano, más conocido como Mimmo Lucano entre sus amigos, era entonces un profesor de Química emigrado que veía las escuelas de su pueblo sureño a punto de cerrar por falta de niños. Cuando llegó al pueblo la primera patera de las muchas que iban a llegar a las costas de Calabria, Mimmo tuvo una idea. Una idea tan sencilla como obvia, porque las grandes ideas suelen ser sencillas y obvias: si su pueblo estaba a punto de morir por falta de gente, y estaba llegando gente que estaba a punto de morir y solo necesitaba un refugio para conservar su vida, la ecuación era tan sencilla



como evidente: Riace podía acoger a esa gente, darles un hogar de los muchos que empezaban a deteriorarse por el abandono, y entre todos podían emprender el gran reto de no dejar morir a Riace”, escribe Ada Colau, alcaldesa de Barcelona, en el prólogo de la edición que ha visto la luz recientemente en el Estado.

Desde aquellos años, la comunidad de Riace ha crecido sustancialmente; en ella viven ahora 1.500 personas de 26 nacionalidades diferentes. Las casas fueron restauradas, la actividad económica fue renaciendo y el colegio volvió a llenarse de niños. El modelo Riace incluye hasta una moneda propia con las caras de Mahatma Gandhi o Martin Luther King que se puede utilizar en los comercios del pueblo. Lucano fue elegido alcalde en 2004 y ha sido reelegido en dos ocasiones. “Riace es una comunidad muy pequeña, en una área muy deprimida económicamente, una de las más deprimidas de Europa y con un problema de carácter democrático teniendo en cuenta la presencia de una muy fuerte criminalidad organizada. ¿Qué ha conseguido? Ha conseguido no morir construyendo una nueva comunidad, ha conseguido la creación de una economía nueva a través

de las personas que viven en la comunidad y la creación también de una forma de seguridad social, demostrando que favorecer trayectorias de legalidad, favorecer el reconocimiento de un estatus de existencia a los migrantes favorecía la seguridad", asegura Barillà.

Para la periodista, Lucano logró "encender otra vez a una comunidad que se estaba apagando sin pedir ayuda a las familias poderosas que controlan todo". "En 1998, cuando empezó todo, y durante tres años lograron ser independientes económicamente gracias a un préstamo de la banca ética, que permitió hacer obras en las casas de los emigrantes que salieron de Riace". A partir de 2001, en cambio, comenzó a funcionar el Sistema de Protección para los Solicitantes de Asilo y Refugiados (SPRAR), creado por el Ministerio del Interior italiano y financiado por la Unión Europea. Y fue un modelo de éxito hasta que se convirtió en un objetivo.

"La criminalización empezó mientras escribía el libro. En primer lugar, llegó por parte de la prefectura de Calabria, que indirectamente es un órgano del Ministerio del Interior, y se manifestó en retrasos a la hora de pagar el dinero para el proyecto, y después a través de estrategias de ataque contra el modelo. Pero esto empieza dos años antes de que Salvini asumiera el Ministerio del Interior; si hoy es importante hablar de Salvini y todo lo que le rodea, no hay que olvidar que este proceso de criminalización empezó por parte de un gobierno de centro izquierda y, específicamente, por un ministro del Interior con un pasado de militancia comunista y calabrés, Marco Minniti", sostiene Barillà.

El mes pasado, Lucano fue detenido, acusado de favorecer la inmigración irregular. Ya en libertad, el alcalde tiene prohibida la entrada a Riace, por eso, ahora vive en una localidad cercana, a 10 kilómetros. "El mensaje que lanzan con esta medida es muy autoritario. He hablado con él y es una situa-

ción muy difícil, está en el exilio y hay también una desestabilización política en la comunidad, porque Domenico ha sido una persona muy importante en los últimos 15 años en la vida del pueblo".

Salvini también ordenó el cierre de todos los proyectos y la redistribución de los solicitantes de asilo del pueblo. "En los últimos 20 años, el modelo Riace no ha cambiado significativamente, lo que ha cambiado es el marco normativo-jurídico y político nacional y europeo. De repente, surgió la necesidad de demostrar que la acogida como se hace en Riace no funciona. Y es que, en Italia, se está volviendo a una gestión emergencial de la migración, no se favorece la regularización, sino todo lo contrario, hay procesos que favorecen la irregularidad", critica Barillà. Sin embargo, no cree que esta criminalización acabe con la experiencia de Riace.

"Lo que está ocurriendo no es el fin de Riace como experiencia sino el fin del modelo SPRAR. Riace quiere seguir y para poder seguir quiere volver a sus orígenes, a aquel 1998 en el que empezó todo sin dinero público y eso será posible porque hay mucha solidaridad, Riace es ahora una realidad muy conocida a nivel mundial. Lo que termina es una conquista democrática, con todos sus límites, que ahora está siendo destruida", considera la periodista calabresa.

Además, Barillà cree que el modelo Riace es exportable a otras localidades, porque "es un modelo que no se caracteriza por una forma burocrática rígida, es una intención, la intención de gobernar un territorio de manera pacífica, garantizar una convivencia pacífica y facilitar la legalización de las personas migrantes". De hecho, según la periodista, el modelo Riace ya se está reproduciendo en la región de Piamonte, en el extremo norte de Italia, "donde ya hay 28 ayuntamientos que han empezado un trabajo parecido".



### Levantando muros

Políticas del miedo y securitización en la Unión Europea

Ainhoa Ruíz Benedicto y Per Brunet

Centre DELÀS D'Estudis Per la Pau

Informe 35

#### RESUMEN EJECUTIVO<sup>1</sup>

La caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 marcó el inicio de una nueva era que muchas personas imaginaron de cooperación y apertura entre fronteras. El presidente alemán, Horst Koehler, celebrando la caída, habló años después de la substitución de un "edificio del miedo" por un "lugar de alegría", abriendo así la posibilidad de una "gobernanza global cooperativa capaz de beneficiar a todo el mundo". 30 años más tarde, parece que ha sucedido lo opuesto. Se están erigiendo edificios del miedo, tanto reales como imaginarios, en todo el mundo, que provocan un aumento de la xenofobia y crean un mundo amurallado mucho más peligroso para todas aquellas personas que buscan refugio y seguridad.

Este informe revela que los estados miembros de la Unión Europea y el Espacio Schengen han alzado cerca de 1.000 km de muros, lo equivalente a más de seis Muros de Berlín<sup>2</sup>, desde los años 90, con el objetivo de frenar la migración de personas desplazadas por la fuerza a Europa. Estos muros físicos van acompañados de los aún más largos "muros marítimos", operaciones navales patrullando el mar Mediterráneo, así como los "muros virtuales", sistemas de control fronterizo que buscan parar a las personas que intentan entrar en Europa, incluso aquellas que están viajando por el continente, y controlar el movimiento general de la población. Europa se ha convertido pues en una fortaleza que excluye a aquellas personas que están fuera –y en este proceso se ha incrementado también el uso de la vigilancia y las tecnologías militarizadas, hecho que conlleva implicaciones importantes para la ciudadanía dentro de la fortaleza.

Este informe busca estudiar y analizar el alcance de la fortificación de Europa, así como las ideas y

narrativas sobre las que ésta se construye. El informe examina los muros del miedo alimentados por los partidos xenófobos que han crecido en popularidad y son capaces de ejercer una influencia indebida en las políticas europeas. También examina cómo se ha configurado la respuesta europea en la era post-11S por una ampliación del paradigma de la seguridad, basada en la securitización de las cuestiones sociales. Todo ello ha transformado las políticas europeas, convirtiendo una agenda social en otra focalizada en la seguridad, en la que las migraciones y la libre circulación de personas han pasado a ser consideradas como amenazas a la seguridad del Estado. Como consecuencia, este fenómeno se ha tratado con las herramientas tradicionales de la seguridad: militarismo, control y vigilancia.

Desgraciadamente, la respuesta europea no es un caso aislado. Múltiples estados alrededor del mundo están respondiendo a los grandes problemas de seguridad global a través de la construcción de muros, la militarización y el aislamiento con respecto a otros estados y el resto del mundo; lo cual está creando un mundo cada vez más hostil para aquellas personas que escapan de la guerra y de la persecución política.

Las bases de la llamada "Europa Fortaleza" se remontan a los Acuerdos Schengen de 1985, que a la vez que establecían la libre circulación dentro de las fronteras de la UE, demandaban más control de las fronteras exteriores. Con este modelo se asentaba la idea de un interior seguro frente a un exterior inseguro.

Sucesivas estrategias de seguridad europea a partir del año 2003, arraigadas en el modelo Norteamericano de "*Homeland security*", convirtieron las fronteras en un elemento de conexión entre la seguridad local y global. Como resultado, la Política de Seguridad y Defensa Común de la Unión Europea se ha militarizado cada vez más y la inmigración se ha percibido como una amenaza creciente.

La Europa Fortaleza fue incluso más ampliada mediante la política de externalización del control y la gestión de fronteras a países terceros. Esta política ha comportado la firma de acuerdos con países vecinos para reforzar el control fronterizo y aceptar las personas deportadas. Así pues, las fronteras se han convertido en un concepto geográfico mucho más grande y amplio.

#### Muros y barreras a la circulación de personas

La investigación calcula que los estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Schengen han alzado al menos 1.000 km de muro en sus fronteras desde los años 90, con tal de impedir la entrada de

<sup>1</sup> Resumen Ejecutivo del Informe 35 del Centre DELÀS d'Estudis per la pau. Se puede bajar el documento completo en: [http://www.centredelas.org/images/INFORMES\\_i\\_altres\\_PDF/informe35\\_LevantandoMuros\\_CAST.pdf](http://www.centredelas.org/images/INFORMES_i_altres_PDF/informe35_LevantandoMuros_CAST.pdf)

<sup>2</sup> Los Muros de Berlín estaban conformados por un muro en el Este de Berlín de 45 km y otro muro de 115 km en el Oeste de la ciudad.

personas desplazadas por la fuerza y migradas a su territorio.

La construcción de muros ha crecido inmensamente, de 2 muros en la década de los años 90 a 15 en el año 2017. Durante el 2015 se experimentó el mayor incremento, el número de muros construidos aumentó de 5 a 12.

10 de los 28 estados miembros (España, Grecia, Hungría, Bulgaria, Austria, Eslovenia, el Reino Unido, Letonia, Estonia y Lituania) han erigido muros en sus fronteras para prevenir la inmigración, perteneciendo todos ellos al Espacio Schengen, exceptuando Bulgaria y el Reino Unido.

Un país que no es miembro de la Unión Europea pero que pertenece al Espacio Schengen ha construido un muro para evitar la inmigración (Noruega). Del mismo modo, otro (Eslovaquia) ha alzado muros internos para segregar racialmente. Un total de 13 muros han sido construidos en las fronteras de la UE o dentro del Espacio Schengen<sup>3</sup>.

Dos países, miembros de la Unión Europea y del Espacio Schengen (España y Hungría) han alzado muros en sus fronteras para controlar las migraciones. Dos países más (Austria y el Reino Unido) han alzado muros en sus fronteras compartidas con países del Espacio Schengen (Eslovenia y Francia respectivamente). Un país que no forma parte de la Unión Europea pero que pertenece a la llamada ruta de los Balcanes (Macedonia) ha construido un muro para impedir la inmigración.

Controles internos dentro del Espacio Schengen, regulados y normalizados por el Código de fronteras Schengen de 2006, han estado lejos de ser la excepción para convertirse en la norma política, justificados por la narrativa del control migratorio y la garantía de la seguridad durante la celebración de eventos políticos (por ejemplo, cumbres políticas, grandes manifestaciones o visitas de altos cargos en el país). De solo 3 controles internos en el 2006, se han registrado 20 en 2017, cifra que muestra el aumento de restricciones y seguimiento a la circulación de personas.

En el área marítima, particularmente en el mar Mediterráneo, hay otras barreras. El análisis muestra que de las 8 principales operaciones marítimas de la Unión Europea (Mare Nostrum, Poseidón, Hera, Andale, Minerva, Hermes, Tritón y Sofía), ninguna tiene un mandato exclusivo del rescate de personas. Todas ellas han seguido, o siguen, el objetivo general de combatir la criminalidad en las zonas fronterizas. Solo una de ellas (Mare Nostrum) llegó a incluir organizaciones humanitarias en su flota, pero fue reemplazada por la operación Tritón de Frontex (la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa

3 Sin contar los muros de Chipre e Irlanda del Norte, que fueron construidos previamente al periodo analizado.



en las Fronteras Exteriores de los estados miembros de la Unión Europea) (2013-2015) que tenía una creciente orientación a la persecución de los crímenes fronterizos. Otra operación (Sofía) incluyó una colaboración directa con la organización militar de la OTAN con un mandato centrado en la persecución de las personas que trasladan personas a rutas migratorias. El análisis de estas operaciones muestra que el trato dado a los actos criminales es a menudo similar al trato hacia las personas refugiadas, enfocándolo como una cuestión de seguridad y considerando a las personas refugiadas como una amenaza.

Observamos un creciente número de “muros virtuales” que buscan controlar, monitorizar y vigilar la circulación de personas. Esto se ha traducido en la ampliación, especialmente a partir de 2013, de programas de restricción de la circulación de personas y de recogida de datos biométricos (VIS, SIS II, RTP, ETIAS, SLTD y I-Checkit). Los datos recogidos por estos sistemas se almacenan en la base de datos del EURODAC, que permite analizar para luego establecer pautas y patrones de nuestros movimientos. EURO-SUR se implementa en calidad de sistema de vigilancia en las zonas fronterizas.

### Frontex: los guardas fronterizos de los muros

La Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los estados miembros de la Unión Europea (Frontex) juega un papel crucial en este proceso de expansión de la fortaleza ya que actúa y también coordina con países terceros a través de la operación conjunta *Coordination Points*. Su presupuesto se ha disparado



en este período: de 6,2 millones en el año 2005 a 302 millones en 2017.

El análisis del presupuesto de Frontex muestra su implicación creciente en las operaciones de deportación, que han pasado de tener un presupuesto de 80.000 euros en 2005 a 53 millones de euros en 2017.

Las deportaciones de Frontex a menudo violan los derechos de las personas solicitantes de asilo. A causa de los acuerdos de cooperación de Frontex con países terceros, estas personas desplazadas por la fuerza terminan en estados que violan los derechos humanos, tienen democracias débiles e indicadores de desarrollo humano deficientes (IDH).

### **Los muros del miedo y la influencia de la extrema derecha**

La extrema derecha ha manipulado a la opinión pública para crear temor y recelo irracionales hacia las personas refugiadas. Esta xenofobia establece muros mentales en las personas, que más tarde exigen muros físicos. Los datos analizados muestran un ascenso preocupante en las opiniones racistas en los últimos años, hecho que ha incrementado el porcentaje de votos a partidos europeos de ideología xenófoba, y han facilitado así el aumento de su influencia política.

Entre los 28 estados miembros de la Unión Europea, existen 39 partidos políticos clasificados como partidos populistas de extrema derecha, que en algún momento de su historia han conseguido al menos un escaño parlamentario (al nivel nacional o en el Parlamento Europeo). Al momento de redactar este informe, 10 de estos estados (Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Polonia y Suecia) tienen partidos xenófobos de fuerte presencia, que han obtenido más de medio millón de votos en elecciones realizadas posteriormente al año 2010. Con la excepción de Finlandia, estos partidos han incrementado su representación parlamentaria en el resto de países. En algunos casos, como el de Alemania, Italia, Polonia o Suecia; el crecimiento es alarmante, como por ejemplo los 94 escaños de Alternativa por Alemania (AfD) en las elecciones del 2017 (un partido que no había obtenido representación parlamentaria en las anteriores elecciones de 2013), los 235 escaños del partido polonés Ley y Justicia (PiS) en las elecciones de 2015 (con un incremento del 49%), y el gran crecimiento de la Liga Norte (LN) en Italia, que pasó de tener 18 escaños en 2013 a tener 124 en 2018.

El estudio concluye de la siguiente forma: en 9 de estos 10 estados, partidos de extrema derecha tienen un grado elevado de influencia en las políticas migratorias de sus gobiernos, incluso cuando se trata

de partidos políticos minoritarios. En 4 de ellos (Austria, Finlandia, Italia y Polonia) los partidos de extrema derecha cuentan con ministros en el gobierno. En 5 de los 6 países restantes (Alemania, Dinamarca, Holanda, Hungría y Suecia) se ha detectado un incremento de la influencia y del discurso xenófobo. Incluso partidos centristas adoptan el discurso de los partidos xenófobos, siguiendo intereses electoralistas, para captar un sector de sus votantes, en lugar de atreverse a confrontar su ideología y promover un discurso alternativo basado en los derechos de las personas. De esta forma, los partidos más radicales y xenófobos consiguen ver amplificadas sus propuestas sin demasiado esfuerzo propio. En resumen, el estudio confirma que el auge y la influencia de la extrema derecha en la política migratoria europea ha dado lugar a la securitización y a la criminalización de la migración y de la circulación de las personas.

Los muros mentales del miedo están inextricablemente conectados con los muros físicos. El racismo y la xenofobia legitiman la violencia en el espacio fronterizo europeo. Estas ideas refuerzan el imaginario colectivo de un "interior" seguro y un "exterior" inseguro, remontándonos al concepto medieval de fortaleza.

Asimismo, refuerzan las dinámicas de poder territorial, en las cuales el origen de una persona, entre otros factores, determina su libertad de circulación. De este modo, las estructuras y discursos de violencia se han construido en Europa, alejándonos de las políticas de defensa de los derechos humanos, de la convivencia, de la igualdad y de relaciones más equitativas entre territorios.

## CONCLUSIONES

Los países de la Unión Europea están gestionando los flujos migratorios y los movimientos de personas desplazadas forzosamente mediante el levantamiento de muros, el cierre de fronteras, la vigilancia, la

securitización y la suspensión de la libre circulación de las personas.

Todas estas políticas han sido legitimadas y reforzadas por un incremento de las políticas racistas y xenófobas, y consolidan de esta forma la violencia estructural que trata a las personas como a seres ilegales y como una amenaza a nuestra seguridad.

En lugar de priorizar métodos humanitarios en la gestión de los flujos migratorios y de tratar los problemas estructurales de violencia global y desigualdad económica, los países de la Unión Europea han optado por levantar muros sociales, políticos y físicos argumentando que así protegen el territorio europeo de la inseguridad y el terror.

El resultado ha sido la consolidación de la Europa Fortaleza formada por fronteras exteriores reforzadas y la construcción de muros físicos y virtuales a lo largo de Europa y de sus países vecinos. Una fortaleza levantada sobre estructuras de racismo y desigualdad, donde la circulación de personas se considera sospechosa y donde "el otro" constituye una amenaza. Todo esto supone una tendencia inquietante que en el entorno político actual parece imparable. Sin embargo, cabe recordar que hace poco más de 30 años, el Muro de Berlín parecía igual de inamovible e infranqueable. A pesar de eso, un movimiento popular de masas afloró de la nada, y consiguió que el muro cayese y con él se terminaran las décadas de gobierno comunista. Es ahora el momento en que se necesita un movimiento similar para derribar los muros de esta era. Los muros pueden ser fácilmente contruidos y políticamente convenientes de erigir, pero un futuro para Europa basado en la existencia de muros es, en definitiva, un futuro inhumano y desolador que solo sirve los intereses económicos y políticos de una minoría. Necesitamos un futuro esperanzador en el que ninguna persona sea considerada ilegal y donde los recursos se repartan de forma equitativa.

# DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES AL DISCURSO EXCLUYENTE EN LA U.E.

## Otra acogida es posible: Riace como modelo

Toché García Orenes | Rafael Lara Batllera | Diletta Spadaro

### 1. Los principios fundacionales de la Unión Europea

El Preámbulo de Tratado de la Unión Europea, o Tratado de Maastricht<sup>1</sup>, establece que los Estados que intervienen confirman *su adhesión a los principios de libertad, democracia y respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales y de Estado de Derecho*; dentro ya del articulado del propio tratado, su artículo dos dice que *la Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.*

Pues bien, partiendo de estos principios fundamentales que establece el Tratado de la Unión Europea, ¿cómo es posible que en la actualidad el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, el respeto a la dignidad humana y su libertad, estén tan cuestionados?

Se ha pasado de una Europa integradora a otra Europa disolvente, externalizadora<sup>2</sup> y desintegradora en la que los derechos desaparecen, las fronteras se cierran y se impide la circulación de las personas de países extracomunitarios, incumpliendo con ello los principios fundacionales, aquellos que se configuran como la arquitectura básica<sup>3</sup> de los tratados constitucionales de la Unión Europea. No

se utiliza el principio de subsidiariedad en temas tan importantes como lo es la política migratoria, principio este, por el cual se determina qué es de competencia de la propia UE y qué es competencia de sus Estados miembros. Por ello se ha renunciado a desarrollar una política migratoria común, dejando en manos de cada Estado la elaboración de normativas de extranjería injustas y dañinas para la salvaguarda de los derechos humanos de las personas migrantes.

Se consienten las devoluciones en caliente en España, a pesar de lo que el TEDH ha condenado esta práctica<sup>4</sup>; se consiente que determinados países instalen kilómetros de concertinas en sus fronteras; se tolera que, en su día recibieran a los refugiados de Siria con gases y rechazándolos sin ninguna posibilidad de plantear la necesidad de protección internacional que les correspondía...

Y todo ello, a pesar de que el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea establece la posibilidad de sancionar a aquellos países que incumplan el artículo 2 del mismo. La Comisión Europea ha renunciado a garantizar que se cumpla el derecho de la Unión y con ello de salvaguardar la dignidad de las personas que acceden al territorio europeo. No ha sido hasta septiembre del 2018, cuando el Parlamento Europeo ha pedido que se active el artículo 7 del Tratado para sancionar a Hungría por no respetar los Tratados de la Unión.

Todas estas dejaciones acarrearán que Europa esté dejando de ser un espacio de derecho y de protección de la dignidad humana, así como de impulso a la fraternidad y el respeto entre los pue-

1 Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992 y con entrada en vigor en los países parte el 1 de noviembre de 1993.

2 Externalizar en el sentido crítico de dar a terceros países lo que por obligación emana del Tratado de la Unión Europea; integrar significa dar cabida a las diferencias. Si ponemos más muros, más vallas, más seguridad para que no entren los "otros", estamos incumpliendo principios fundacionales y además fundamentales para la construcción de una Europa fraternal.

3 Corral Guerrero, Luis: "La Unión Europea: sus principios y naturaleza". Cuadernos de Estudios Empresariales, 2000, págs. 61 a 81.

4 Sentencia TEDH sobre devoluciones en caliente en España: el artículo 13 CEDH preconiza el derecho a un recurso efectivo, por ello entiende el TEDH que esta expulsión en caliente impidió que los demandantes tuvieran acceso a dicho recurso por virtud del cual hubieran podido hacer llegar su queja a la autoridad competente y obtener una valoración rigurosa y exhaustiva sobre su solicitud de protección internacional antes de ser devueltos. España deberá indemnizarlos y pagar las costas del procedimiento.



blos. Una Europa cada vez más cerrada, menos solidaria y más alejada de aquellos valores que fundamentaron su nacimiento.

La explosión de ideas y organizaciones de extrema derecha que cuestionan esos valores e impulsan el nacionalismo xenófobo, no es más que una consecuencia de aquellas dejaciones y pérdida de identidad.

## 2. Una ola neofascista se cierne sobre Europa

Efectivamente, no es una amenaza, el ascenso de la ultraderecha es una realidad imparable en buena parte de los países europeos. En tres años el número de votantes a la extrema derecha se ha triplicado, superando los 28 millones de votantes en Europa.

En **Hungría**, **Victor Orbán**, líder del partido ultraconservador «**Fidesz**», gobierna tras un tercer triunfo consecutivo. En las elecciones de abril de 2018 consiguió el 49,27% de los votos. Más a su derecha, si eso fuese posible, el «Movimiento por una Hungría Mejor (**Jobbik**)», quedó en segunda posición con casi un 20% de votos.

En **Polonia** gobierna en solitario un partido de ultraderecha, «Ley y Justicia (**PiS**)», que ganó las elecciones de 2015 con más del 37% de los votos. A los que hay que sumar otro partido, más de extrema derecha si cabe, el «**Kukiz'15**», que consiguió casi un 9% de votos. De todas formas, las elecciones municipales de 2018 han supuesto una derrota del PiS, lo que puede suponer (o no) un cambio en las generales previstas para 2019.

Un partido populista de derechas, el «Partido Ciudadanos Disgustados en Acción (**ANO**)», gobierna en la **República Checa**. Su primer ministro, **Andrej Babiš**, obtuvo en 2017 el 29,6% de los votos. Además, en esas elecciones, el ultraderechista «Libertad y Democracia Directa (**SPD**)» queda en cuarto lugar, con más del 10% de los votos.

Con un claro discurso xenófobo «Dirección-Socialdemocracia (**SMER-SD**)» ganó las elecciones legislativas de 2016 en **Eslovaquia** (49 escaños), pero el ultraderechista «Partido Nacional Eslovaco (**SNS**)» obtuvo 15 escaños seguidos por el neonazi «**Partido Popular Nuestra Eslovaquia (LSNS)**» con 14 escaños.

En **Alemania**, el partido ultranacionalista y xenófobo «Alternativa para Alemania (**AfD**)», consiguió un éxito sin precedentes en las últimas elecciones federales de 2017 al alcanzar el 11,5% de los votos. En octubre de 2018, en el Estado de Hesse, la extrema derecha gana 8,7 puntos respecto a 2013 y entra en la última de las 16 Cámaras regio-



nales a las que todavía no había llegado a acceder. El batacazo de la CDU ha llevado a la renuncia de **Angela Merkel**.

La ultraderecha del FPÖ participa en el Gobierno de **Austria** junto al conservador Partido Popular Austriaco (**ÖVP**). En las elecciones de octubre de 2017 el islamófobo y euroescéptico «**Partido de la Libertad (FPÖ)**» no sólo logró el 26% de los votos, sino que consiguió que el PP calcara su discurso antiinmigración y anti-Europa.

Por su parte, en **Dinamarca**, el partido de extrema derecha «Partido Popular Danés (**DF**)» que consiguió en las últimas elecciones (2015) un 21% de los votos, ha conseguido convertirse en la llave para mantener la mayoría encabezada por la derecha del «Partido Liberal (**Venstre**)». No me resisto a reproducir las declaraciones de la fundadora del partido DF, **Pia Kjaersgaard**, en respuesta a las críticas desde Suecia: «*Si quieren convertir Estocolmo, Gotemburgo o Malmö en un Beirut escandinavo, con guerras de clanes, asesinatos por honor y violaciones en grupo, siempre podemos poner una barrera en el puente de Oresund*».

Quizás el caso más conocido de ascenso de la extrema derecha es el del «Agrupación Nacional (**AN**), antiguo Frente Nacional» en **Francia**. El partido de **Le Pen** consiguió pasar a la segunda vuelta y recabó más de 10 millones de votos, aunque ganó **Emmanuel Macron**, hoy en una situación política extremadamente inestable tras sus políticas radicalmente neoliberales. Según los últimos sondeos, en las elecciones europeas del próximo año el partido de **Le Pen** podría superar la barrera del 25% de los votos convirtiéndose en la primera fuerza política.

También resulta conocido el caso de «Amanecer Dorado (**Χρυσή Αυγή**)» en **Grecia**, partido de ideología neonazi y fascista, que se convirtió en 2015 en el tercer partido del país con 18 escaños y el 6,3% de los votos. En Holanda, el partido de extrema derecha «Partido para la Libertad (**PVV**)»,

liderado por *Geert Wilders*, fue la segunda fuerza del país con el 13,1% de los votos en las elecciones de 2017.

El ultraderechista «**La Lega** (antigua **Lega Norte**)» forma parte del Gobierno de **Italia** tras conseguir situarse como el partido más votado dentro de la coalición de derechas que aglutina a *Berlusconi* (Forza Italia). Las repugnantes decisiones que está tomando su líder *Matteo Salvini* al frente del Ministerio de Interior ahorran cualquier comentario.

El partido al que perteneció el asesino de Utoya, el «Partido del Progreso (**FrP**)», de extrema derecha, islamófobo y antinmigrante, forma parte de la coalición de Gobierno liderada por el Partido Conservador en **Noruega** desde 2013. En 2017 obtuvo 27 escaños.

Finalmente, en **España**, la irrupción de **VOX** también refleja esta corriente general. Se trata de la expresión independiente de un sector que hasta el momento ha formado parte del PP, orgánica y electoralmente. La deriva ultraderechista del PP es uno de los fenómenos más preocupantes para el futuro de la sociedad española.

Esta apretada recapitulación de la creciente influencia de la ultraderecha o el neofascismo en Europa nos muestra un fenómeno en aumento que desde el punto de vista de los derechos humanos –y, especialmente en lo que a este informe se refiere, la gestión de las migraciones– nos debe preocupar. Inquieta –para empezar– su creciente peso en el Parlamento Europeo (la única institución europea elegida por votación directa de la ciudadanía) no sólo a través de los grupos expresamente adheridos a esa ideología (tales como «Europa de las Naciones y las Libertades – **ENL**», o «Europa de la Libertad y la Democracia Directa – **EFDD**»), sino por la inclusión de algunos partidos de ultraderecha en grupos como el Popular o el Conservador y, sobre todo, por la creciente extensión e influencia de las ideas básicas que los alimentan.

No es un bloque homogéneo a nivel europeo como demuestra la incapacidad de formar un solo grupo en el Parlamento Europeo. Y sin

embargo hay significativas coincidencias ideológicas y de planteamientos en casi todos ellos.

El más destacado y el que más alcance está teniendo social y políticamente, es su carácter xenófobo que se concreta en un furibundo rechazo a la inmigración. Han conseguido que mucha gente de clase trabajadora vincule la llegada de inmigrantes y refugiados al deterioro del sistema público de protección; de ahí que reciban muchos votos de la gente más desfavorecida.

También vinculan, con éxito, la inmigración, la delincuencia y el terrorismo, responsabilizando a los migrantes y refugiados de la inseguridad actual o futura.

Otro de sus rasgos característicos es la criminalización del islam. Estos partidos de ultraderecha son profundamente islamófobos, culpando al islam de todos los males. En este sentido se los acusa con razón de ser organizaciones de carácter racista. Pero no se trata del burdo racismo de viejo cuño que defiende la superioridad de una raza (la blanca) sobre supuestamente otras (la negra, los judíos...). Se trata de un racismo cultural que alerta del peligro de la destrucción de Europa y sus hipotéticos valores. Valores, que no son para ellos los del mestizaje, la interculturalidad, la democracia o los derechos humanos.

En efecto esta nueva ultraderecha europea, estos neofascismos, basan su éxito en presentar ideas antiguas, las ideas totalitarias de siempre, con ropajes nuevos. Ya no visten uniformes, ni enarbolan insignias nazis o desfilan por las calles con el brazo en alto. Y con respecto a la democracia, su posición es ambivalente: no reniegan teóricamente de la democracia, pero promueven sistemas marcadamente autoritarios, procuran la sujeción del poder judicial, propugnan graves restricciones a la libertad de prensa y de expresión, etc... Se trata del modelo turco de *Erdogan*, o el que





inauguraba el PP en España con la Ley Mordaza, por cierto, todavía no derogada.

Respecto a las cuestiones sociales, el abanico en cambio es bastante más amplio, desde quienes se adhieren a los postulados más férreos del modelo neoliberal, la mayoría de ellos, a quienes propugnan la protección de los derechos sociales. Pero incluso en este caso no hay modelo económico alternativo, más allá de afirmar recurrentemente que no hay para todos, ni trabajo, ni papeles, ni espacio, ni recursos sociales.

En la explotación del sentimiento nacionalista es donde hay menos diversidad entre los partidos neofascistas, lo que se concreta en el rechazo a Europa y en todo caso a más Europa. Hay una extendida conciencia social en buena parte de las sociedades europeas de que la unión ha significado importantes retrocesos para la gente. Y también de que existe todo un "sistema político (el establishment)" formado por una casta de gente que se aprovecha del pueblo y no ofrece solución a sus problemas, sino que los agrava. De este sentimiento real que alimenta el llamado euroescepticismo que no deja de crecer en Europa, se nutre y retroalimenta la extrema derecha, con apreciables resultados como se ve.

Estos son los ejes que, en uno u otro grado han llevado a los neofascismos a convertirse en fuerzas políticas de primer orden en la mayoría de los países europeos. Han conseguido el voto de algunos sectores de la clase trabajadora, marcan la agenda

y condicionan las decisiones. Los partidos tradicionales, de derecha y de izquierda, han comprado el discurso de la ultraderecha, sea por convicción, sea con el vano objetivo de parar su crecimiento. Se ha conseguido el efecto contrario.

Los partidos del sistema europeo han profundizado en las aristas más inhumanas y crueles de sus políticas migratorias, con una creciente vulneración de los derechos humanos más elementales, tanto el derecho a la vida como el inalienable derecho a la dignidad. En parte para responder a los poderosos *lobbys* del negocio de la seguridad en las fronteras. En parte por incapacidad de imaginar otras vías de gestionar las migraciones que no sea el rechazo y la represión. Y en parte, también, con el absurdo y paradójico intento de parar el ascenso de la ultraderecha aplicando las políticas que defienden. Con el resultado que se ve por toda Europa.

En realidad, esta creciente influencia de los nuevos fascismos refleja por un lado que Europa se enroca en sus miedos. Miedo a la crisis, miedo al futuro, a perder lo que tenemos, a las amenazas del mundo global, al terrorismo, etc., que atenazan sobre todo a las clases más débiles. Y en ese sentido también podemos afirmar que es una consecuencia de políticas austericidas impulsadas por los partidos del sistema contra las clases medias y trabajadoras para recomponer e incrementar los beneficios del capital. Una clase político-económica capaz de imponer los más rigurosos controles e incluso sanciones a los desvíos de su ortodoxia neoliberal; y que en cambio asume dócilmente los





discursos y políticas ultraderechistas contra la inmigración o contra los principios democráticos europeos.

En buena medida, el ascenso de la ultraderecha refleja la profunda crisis de identidad que atraviesa Europa al tiempo que la alimenta; crisis que está situando el proyecto europeo al borde del abismo.

### 3. Modelo Riace, utopía de la normalidad

En la región italiana de Calabria, entre los 42 ayuntamientos del Locride, se encuentra Riace, un pueblo de 2.309 habitantes donde los ciudadanos extranjeros empadronados son 470, el 26,2% de la población<sup>5</sup>. Riace se convirtió en referente de la acogida de migrantes por excelencia, esto fue gracias a un planeamiento legislativo regional de vanguardia. El sistema de acogida de Riace se basa en el sistema SPRAR<sup>6</sup> (Sistema de Protección para Solicitantes de Asilo y Refugiados), que se fundamenta principalmente en dos objetivos: 1.- ofrecer medidas de asistencia y protección al beneficiario individual; 2.- favorecer el proceso de integración del migrante mediante la adquisición de su propia autonomía.

El nacimiento del *modelo Riace* ocurrió casi por casualidad en el 1998, cuando un barco de 300 personas de origen kurdo alcanzó las costas de Riace. Lucano en esa época era un profesor, pero decidió dedicar su esfuerzo a la integración de las personas migrantes en su pueblo; y se propuso el desafío de conjugar la acogida con el crecimiento



económico.

Esta visión fue abrazada positivamente por la población autóctona, fueron los mismos emigrados calabreses, que habían abandonado su pueblo de origen para ir a las ciudades más industrializadas en busca de trabajo, los que decidieron donar sus viejas casas para que fueran entregadas a las familias kurdas que habían llegado.

El *Modelo Riace* establece una estrategia intercultural que es definida por muchos como "la utopía de la normalidad". La normalidad de Riace es una sucesión de convivencia casual, pero sin embargo necesaria, que une y liga a quien es acogido con quien acoge, mezclando idiomas, colores, culturas y futuro.

En Riace se ha creado un modelo de convivencia activa por el cual se ha alcanzado un equilibrio pacífico entre sus habitantes, engendrado por el conocimiento de lo próximo, lo que ocasiona un enriquecimiento recíproco y reinterpreta el modo original, los desafíos de la globalización, constituyendo un ejemplo de buena práctica no sólo en Italia, sino incluso en Europa y en el mundo entero.

<sup>5</sup> Datos ISTAT recogidos por Wikipedia <https://it.wikipedia.org/wiki/Riace>

<sup>6</sup> <https://www.sprar.it>



Desde hace casi 20 años representa un modelo de acogida, integración, cooperación y desarrollo, capaz de revitalizar la dimensión económica y social de una comunidad amenazada por la despoblación.

Riace se presenta como un verdadero fenómeno político, es un símbolo vivo de cómo el fenómeno migratorio no constituye un peligro para los países de acogida, más bien se convierte en algo beneficioso, no sólo por la convivencia pacífica y multicultural, sino además por el resurgir de un municipio abocado a la despoblación y que con la llegada de jóvenes migrantes ha generado un resurgir económico con trabajo y energía nueva.

El *Modelo Riace* desmonta los tópicos sobre los migrantes. Las personas migrantes no quitan el trabajo a las nacionales. En Riace el modelo ha permitido que muchos jóvenes que se habían visto obligados a emigrar en busca de trabajo puedan volver a su país a trabajar, por ejemplo, en los proyectos SPRAR adoptados por el ayuntamiento, las escuelas que estaban cerradas por falta de niños han reabierto, dando nuevas oportunidades laborales: son unos sesenta los puestos de trabajo para las personas originarias de la zona creados gracias al *Modelo Riace*<sup>7</sup>.

A Riace las personas migrantes no han llevado problemas de salud, más bien han contribuido al saneamiento del territorio, cultivando los campos y reconstruyendo casas abandonadas: al no haber sido recluidos en guetos no se han convertido en mano de obra barata para las *agromafie* (término común utilizado para definir las organizaciones criminales que operan en el sector agrícola y ganadero que adulteran productos o falsifican marcas), y, además, han recobrado antiguas tradiciones del lugar con el renacimiento de actividades artesanales potenciando el turismo.

En 20 años por Riace han pasado más de mil solicitantes de asilo procedentes de 20 países distintos, entre ellos, kurdos, iraquíes, eritreos, nigerianos, etc. Más de 500 personas han elegido quedarse, llegando a ser comerciantes, pequeños artesanos o campesinos.

Hoy este modelo ha sido cuestionado por la investigación de la fiscalía de Locri, que ha puesto en marcha una operación judicial bautizada con el nombre de "Xenia", que remite a la raíz griega de la palabra extranjero. El alcalde Mimmo Lucano ha sido imputado por favorecer la inmigración irregular y desde octubre se le ha impuesto como medida

preventiva el arresto domiciliario<sup>8</sup>, la base de estas acusaciones son que el alcalde Lucano ha propiciado y aconsejado a los migrantes para eludir la normativa de expulsión de ciudadanos extracomunitarios.

En espera de que se realicen las diligencias correspondientes en el procedimiento abierto, la respuesta de las fuerzas políticas de extrema derecha del actual Gobierno italiano no se ha hecho esperar. El ministro del Interior, Matteo Salvini, escribió en Twitter: *"¡Carajos!, ¿ahora qué dirán Saviano y todos los buenistas que querían llenar Italia de inmigrantes? Nosotros en Italia no queremos trozos de África".* En palabras del autor de Gomorra: *"Este Gobierno, por esta investigación judicial, de la cual el alcalde Mimmo sabrá defenderse por su parte, cumple el primer acto hacia la transformación definitiva de la Italia de la democracia a un estado autoritario. Con el beneplácito de todas las fuerzas políticas".*

Es paradójico ver cómo en una tierra devorada por la *Ndrangheta* (grupo criminal italiano de origen calabrés) y la corrupción, la agenda del Ministerio del Interior tiene como prioridad trabajar para el desmantelamiento del *Modelo Riace*.

El modelo de integración que este municipio se ha propuesto realizar, constituye un binomio inseparable con el sistema de acogida que practica. Y emplaza a Europa en su conjunto que está obligada a dar una respuesta estructural acorde con sus valores al fenómeno migratorio, consecuencia inevitable de la globalización. Pero Europa se construye a sí misma cada vez más como una fortaleza intransitable que a la postre no tiene futuro en sí misma.

El *Modelo Riace* de Mimmo Lucano no es una utopía, es real y ha constituido la referencia de una gestión eficaz, la demostración concreta que otra Italia y otra Europa son posibles.

7 <https://www.linkiesta.it/it/article/2018/10/16/riace-lucano-migranti-sprar/39765/>

8 El crimen de favorecer la inmigración clandestina es castigado en Italia en el art. 12 del Texto único sobre la inmigración del 1998, Decreto legislativo 286/1998, como modificado por la ley Bossi-Fini del 2002.

# Otras elecciones sin hablar del militarismo

## Ahora la Unión Europea

(II Parte)



Juan Carlos Rois  
Grupo Antimilitarista Tortuga  
12/05/2019

*(Este artículo es la segunda parte de otro, publicado el 2 de mayo pasado, en la misma revista digital, sobre militarismo en España y la UE. Hemos visto interesante publicar esta segunda parte porque tiene mucho que ver con el tema de la inmigración que en este número de la revista Cultura para la Esperanza nos ocupa).*

### I. Política de fronteras

Mención aparte merecen las políticas de fronteras de la UE. La UE mantiene cinco grandes mecanismos para atender a lo que llaman «crisis migratoria»:

1) Una **cooperación económica**, empapada del propio discurso securitizador que hemos referido antes, que cuenta **con dos mecanismos**: un **Fondo Fiduciario de Emergencia para África**, condicionado al control migratorio y a una concepción del desarrollo muy etnocéntrico, y un «**Plan europeo de inversiones en el exterior**» que pretende fortalecer instituciones en los terceros países expulsores de personas para que retengan a sus poblaciones a cambio de inversiones.

2) Las **operaciones militares** a las que nos hemos referido ya. (Ver documento al que en la introducción nos hemos referido)

3) La **política de control de fronteras mediante el FRONTEX**, ejecutado por las fuerzas policiales y militares de los países miembros. El presupuesto de FRONTEX alcanza los 300 millones de euros anuales (322 para el año 2020) y se suma al que los Estados miembros destinan a las labores de vigilancia que pone a su disposición para las misiones que realiza.

4) Un «**Marco de Asociación**» en materia de Migración estrechamente vinculado a la cumbre de la Veleta de 2015, y que pone su foco de atención principal en acuerdos con cinco países de especial preocupación en Europa: Níger, Nigeria, Senegal, Mali y Etiopía, así como con otros menos «prioritarios» como Egipto y Afganistán.

Dicho plan establece cinco prioridades para reducir al flujo masivo de migrantes hacia Europa:

- abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento forzoso
- mejorar la labor de fomento y organización de canales de migración legal
- reforzar la protección de los migrantes y solicitantes de asilo
- combatir la explotación y la trata de migrantes
- mejorar la cooperación en materia de retorno, readmisión y reintegración.

5) **Acuerdos vergonzantes para establecer países tapón**, como es el caso del acuerdo con Turquía o Libia.

En el caso de Turquía, la Comisión Europea aprobó en la cumbre de 24 de noviembre de 2015 unas bases para el posterior acuerdo UE-Turquía, cuya finalidad era establecer en dicho estado un tapón a la oleada de refugiados causados por la llamada guerra Siria, que como se sabe rebasa al estado sirio. El acuerdo establece un «mecanismo» de compensación a Turquía por hacer el trabajo (militar/policial) sucio.

Comenzó con un presupuesto de 3000 millones de euros, 500 de ellos a cargo de la UE y el resto distribuidos entre sus estados miembros, pasando a partir



de 2016 a distribuirse 1000 a cargo de la UE y los restantes 2000 entre sus estados miembros, con arreglo al cuadro de aportaciones.

En cuanto a Libia, se cuenta con una Asociación con Libia, cuyas acciones consisten en:

1. formar a la guardia costera
2. proteger y asistir a los migrantes y refugiados
3. apoyar a las comunidades locales
4. mejorar la gestión de las fronteras.

Hasta mediados de 2018 la UE ha destinado 237 millones de euros a la financiación de esta alianza.

Se hace elocuente el enfoque remilitarizador de esta Europa, que por una parte, mediante su intervencionismo militar ha establecido una consolidada política de «fronteras de seguridad avanzada» que convierte en campo de operaciones el Sahel y el cuerno de África, el mediterráneo y la frontera con los países tapón exsoviéticos, y por la otra establece mecanismos de cooperación y alianzas destinadas a construir poderes satélites que faciliten su agresiva política de dominación-violencia y por otra controles a las poblaciones motivadas a una migración prácticamente forzada que Europa quiere evitar dentro de sus fronteras.

Con una mano Europa participa de una geopolítica mundial de guerra y conflicto, actuando como un agente generador de migración forzada y con la otra construye una política securitizadora y militar de contención del flujo de migrantes que ayuda a generar África subsahariana y el latente colonialismo de raigambre francesa y cuño europeo es un claro exponente de ello, Oriente medio otro.

## II. La militarización de la investigación y el conocimiento

También la Europa institucional que se está construyendo participa de la militarización del conocimiento.

Desde el Consejo Europeo de Lisboa del año 2000, Europa se propuso ser importante en materia de innovación, conocimiento e investigación. Estos propósitos dieron lugar a la elaboración de una estrategia y a la generación de diversas Iniciativas políticas y prácticas en materia de investigación e innovación de carácter europeo. El descarado apoyo a la industria militar ha sido ratificado en la Declaración de Roma de los Dirigentes de los 27 estados miembro y del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea de 25 de marzo de 2017. En ella se afirma

*«[...] una Unión dispuesta a asumir más responsabilidades y a ayudar a la creación de una industria de defensa más competitiva e integrada; una Unión comprometida con el refuerzo de su seguridad y defensa comunes, también en cooperación y complementariedad con la Organización del Tratado del Atlántico Norte, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales y los compromisos jurídicos [...]»*

En la actualidad existen, entre otros mecanismos:

1. unos **Fondos Europeos para el fomento de programas de I+D+I**, que hasta hace relativamente poco (año 2014) estaban vedados a las inversiones militares y al militarismo.
2. El ya aludido **Plan de Acción Europeo de Defensa** que canaliza otros fondos estructurales y ayudas, encubiertas como «investigación

y desarrollo» para las empresas y proyectos militares

### 3. Amén de los recursos de la ya referida **Agencia Europea de Defensa**.

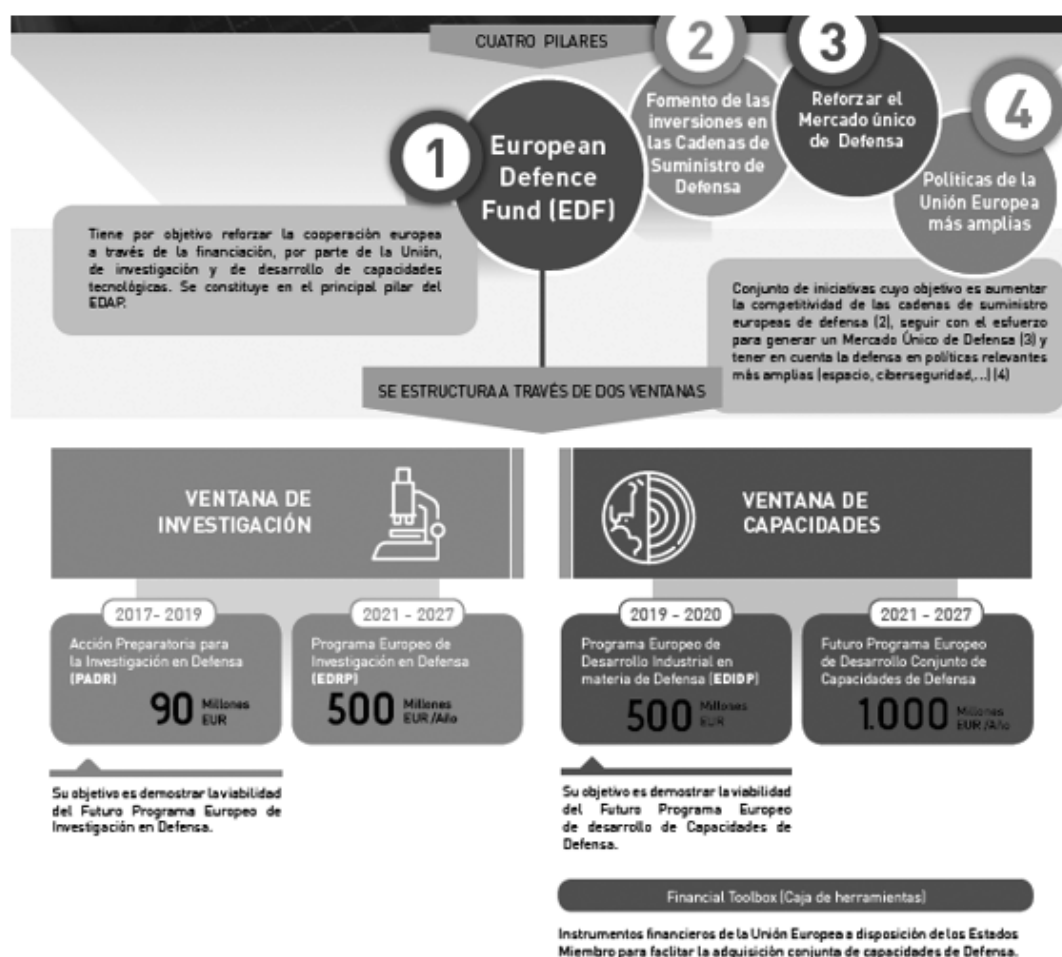
Desde 2014 las empresas militares optan a fondos europeos de I+D+I, restándolos de los programas civiles y basados en necesidades socialmente útiles. Lo hacen porque se acordó permitir que la industria militar recibiera «fondos estructurales» (de los antiguos programas de «Investigación y Desarrollo», del «Programa Marco para la Innovación y la Competitividad» y las acciones del «Instituto Europeo de Innovación y Tecnología», que no permitían apoyo a programas militares) por medio de un nuevo modelo de financiación establecido en el programa de inversiones Horizonte 2020, que cuenta con un presupuesto

de inversiones y ayudas para el período 2014-2020 de cerca de 80.000 millones de euros.

En el año 2016, y tras la celebración de la Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea de Bratislava, se proponían dos ideas para aglutinar inversiones militares: la creación de unos «eurobonos» europeos dirigidos a inversores y la constitución de un «Fondo Europeo de Defensa» para canalizar inversiones militares desde el presupuesto comunitario.

Para abordar esta preferencia europea por el sector militar se elaboró un Plan de Acción europeo de la defensa que prevé dotar de músculo a la industria militar (en detrimento de la civil) y engrosar las arcas del lobby militar-industrial.

Según un esquema de funcionamiento de este plan, el mismo prevé:





La Comisión, y en consonancia con el plan, en junio de 2017 puso además en marcha un «Fondo Europeo de Defensa» con una dotación anual de 5.500 millones de euros y la posibilidad de un incremento a futuro en los próximos presupuestos comunitarios.

Las preferencias de la UE al respecto son elocuentes. Tras la reunión de junio de 2017 referida, la Comisaria Elżbieta Bienkowska, responsable de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, se explicaba del siguiente modo:

*«Europa tiene que convertirse en un proveedor de seguridad. El Fondo apoyará la investigación colaborativa en defensa y el desarrollo conjunto de capacidades de defensa. Por tanto, supondrá un punto de inflexión para la autonomía estratégica de la UE y la competitividad de la industria europea de la defensa, incluidas las numerosas pymes y empresas de mediana capitalización que forman la cadena de suministro de defensa.»*

La planificación de este horrendo instrumento, que se ha decidido sin contar con la sociedad y de espaldas a sus intereses, es la siguiente:

**Investigación:** La vertiente investigación del Fondo ya está produciendo resultados. A partir de 2017, la UE ofrecerá, por primera vez, subvenciones para la investigación colaborativa en tecnologías y productos de defensa innovadores, cuya financiación completa corresponderá directamente al presupuesto de la Unión. Los proyectos que opten a la financiación de la UE se centrarán en ámbitos prioritarios previamente acordados por los Estados miembros, como la electrónica, los metamateriales, el software encriptado o la robótica. La financiación será como sigue:

Un total de 90 millones de euros hasta finales de 2019; para 2017 han sido asignados 25 millones de euros. Hoy se abre una convocatoria de propuestas de proyectos relativos a sistemas no tripulados en el sector naval y sistemas del soldado.

La firma de los primeros acuerdos de subvención está prevista para finales del presente año.

500 millones de euros al año después de 2020. En 2018, la Comisión propondrá un programa de investigación en materia de defensa de la UE con un presupuesto anual estimado de 500 millones de euros y convertirá a la Unión Europea en uno de los mayores inversores de Europa en la investigación en materia de defensa.

**Desarrollo y adquisición:** El Fondo creará incentivos para que los Estados miembros cooperen en el desarrollo y la adquisición conjuntos de tecnología y equipos de defensa merced a la cofinanciación del presupuesto europeo y el apoyo práctico de la Comisión. Los Estados miembros pueden, por ejemplo, invertir conjuntamente en desarrollar tecnología de drones o comunicación por satélite, o comprar helicópteros al por mayor para reducir los costes. Solo serán admisibles los proyectos colaborativos, y una proporción del presupuesto total se destinará a proyectos que impliquen la participación transfronteriza de las pymes. La UE ofrecerá cofinanciación con:

- Un total de 500 millones de euros para 2019 y 2020, dentro de un programa específico de defensa y desarrollo industrial propuesto hoy.
- 500 millones de euros al año después de 2020.
- Un programa más sólido que se preparará para después de 2020, con un presupuesto anual estimado de 1 000 millones de euros. El programa estimulará la financiación nacional, con un previsible efecto multiplicador por 5. De este modo, podría generar una inversión total de 5 000 millones de euros anuales en el desarrollo de las capacidades de defensa a partir de 2020.





### III. Mentalidad crecientemente militarista

El militarismo de los líderes europeos es creciente y grosero. Existe un consenso institucional europeo en reforzar el militarismo como uno de los pilares de esta Europa actor global. Para verificarlo nada mejor que releer la Declaración de Roma de los dirigentes de veintisiete Estados miembros y del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea de 25 de marzo de 2017 señala así que:

*«La Unión Europea se enfrenta a retos sin precedentes, tanto mundiales como interiores: conflictos regionales, terrorismo, presiones migratorias crecientes, proteccionismo y desigualdades sociales y económicas. Juntos estamos decididos a hacer frente a los retos de un mundo en rápida mutación y a brindar a nuestros ciudadanos tanto seguridad como nuevas oportunidades».*

*«En los diez próximos años queremos una Unión más segura y protegida, próspera, competitiva, sostenible y socialmente responsable, que tenga la voluntad y la capacidad de desempeñar un papel fundamental en el mundo y de modelar la globalización.»*

Por lo que

*«En estos tiempos cambiantes, conscientes de las preocupaciones de nuestros ciudadanos, nos comprometemos con el Programa de Roma y prometemos trabajar para conseguir lo siguiente:*

*1.- Una Europa segura y protegida: una Unión en la que todos los ciudadanos se sientan seguros y puedan circular libremente, donde nuestras fronteras exteriores estén protegidas, con una política migratoria eficaz, responsable y sostenible, que respete las normas internacionales; una Europa decidida a luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada.*

*4.- Una Europa más fuerte en la escena mundial: una Unión que siga desarrollando las asociaciones existentes, creando otras nuevas y promoviendo la estabilidad y la prosperidad en su vecindad inmediata al este y al sur, y también en Oriente Próximo, en África y en el mundo; una Unión dispuesta a asumir más responsabilidades y a ayudar a la creación de una industria de defensa más competitiva e integrada; una Unión comprometida con el refuerzo de su seguridad y defensa comunes, también en cooperación y complementariedad con la Organización del Tratado del Atlántico Norte.*

Por otra parte, la cumbre de Jefes de Estado de la UE celebrada en Bratislava establecía como uno de los objetivos de la Unión llegar a ser una potencia con voz propia en la geopolítica mundial, lo que incluía el refuerzo de las estructuras militares para conseguir este logro.

Unos meses después, el Presidente Juncker anunciaba todo un ideario de construcción militar europea en su discurso de la Unión de 2016 (14 de septiembre). En el mismo señala el objeto de la defensa que predica esa Europa: «defender nuestros intereses y el modo de vida europeo», para lo que propone dotarse de una «estructura permanente y una única sede para las operaciones militares» y poner en común medios militares de propiedad de la UE, para lo que propone medidas económicas y militares, acuerdos para potenciar la industria militar, y poner en común capacidades militares los estados que lo deseen como punta de lanza para llegar a una cooperación estructurada militar permanente. Por último habla de defensa en dos frentes que recuerda la distinción de



las doctrinas militares de la guerra fría entre enemigo externo y enemigo interior: una «defensa exterior» y una defensa «interior». Lo dice así:

*Europa debe adoptar una postura más firme, especialmente en lo relativo a nuestra política de defensa.*

*Europa ya no puede sustentarse en la fuerza militar de otros o dejar que Francia defienda por sí sola su honor en Mali.*

*Tenemos que asumir la responsabilidad de proteger nuestros intereses y el modo de vida europeo.*

*A lo largo de la última década, hemos participado en más de 30 misiones civiles y militares de la UE, desde África hasta Afganistán. Pero sin una estructura permanente no podemos actuar de manera eficaz, ya que esto implica que se retrasen las operaciones urgentes. Tenemos sedes de operaciones distintas para misiones paralelas, aun cuando se llevan a cabo en el mismo país o ciudad. Es hora de tener una única sede para estas operaciones.*

*También debemos avanzar en la puesta en común de medios militares, en algunos casos propiedad de la UE. Y, por supuesto, en plena complementariedad con la OTAN.*

*El argumento económico es claro: la falta de cooperación en materia de defensa cuesta a Europa entre 25 000 y 100 000 millones de euros al año, según la materia. Podríamos utilizar ese dinero para otras muchas cosas.*

*Podemos lograrlo. Estamos creando una flota multinacional de aviones cisterna. Reproduzcamos este ejemplo.*

*Para que la estrategia de defensa europea sea sólida, la industria de defensa europea debe innovar. Por este motivo, vamos a proponer antes de finales de año un Fondo Europeo de Defensa, a fin de potenciar la investigación y la innovación.*

*El Tratado de Lisboa permite a aquellos Estados miembros que lo deseen poner en común sus capacidades de defensa en forma de una cooperación estructurada permanente. Creo que ha llegado el momento de hacer uso de esta posibilidad. Espero que la reunión de los 27 en Bratislava dentro de unos días sea el primer paso político en esta dirección.*

*Porque solo trabajando juntos, Europa será capaz de defenderse tanto en el interior como en el exterior.*

Un poco más adelante, la comisaria Jyrki Katainen, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, afirmaba en 2017 su entusiasmo por la creación del Fondo Europeo de Defensa:

*«En toda Europa, la gente se preocupa por su propia seguridad y la de sus hijos. Como complemento a nuestra cooperación con la OTAN, tenemos que hacer más y debemos hacerlo mejor. Hoy estamos demostrando que podemos pasar a la acción. El Fondo actuará como catalizador para una sólida industria europea de defensa que desarrolle tecnologías y equipos de vanguardia y plenamente interoperables. Los Estados miembros seguirán siendo los que guíen este proceso, verán su dinero bien empleado y, en última instancia, tendrán más influencia.»*



Asistimos a una deliberada y paciente afirmación institucional del militarismo europeo, o de su refuerzo, que responde tanto a los intereses de los grupos de poder fáctico europeo y su industria militar, como al crecimiento de las ideologías extremistas y de corte autoritario, cuando no abiertamente neofascistas, que crece en Europa.

Si recabamos declaraciones de destacados líderes europeos, y no precisamente los de talante más abiertamente fascista, que damos por descontado, la misma idea de refuerzo del militarismo resulta patente.

Angela Merkel, sin ir más lejos, es una entusiasta promotora de la idea militar de Europa. Su previsible sucesora al frente de la cancillería alemana no le va a la zaga y pasa por ser una representante de los halcones promilitaristas de Alemania. El francés Macrón se muestra igualmente firme defensor la se dimensión securitizadora de la UE y propone, junto con Merkel, la construcción de un ejército europeo porque está convencido de que «los europeos deberían ser fuertes, de ser cada vez más capaces de protegernos a nosotros mismos y nuestra soberanía».

Y hasta nuestro vacío Sánchez, en un discurso perpetrado en Estrasburgo en Enero de 2018, solicitaba construir una Europa de la defensa para actuar como un verdadero actor global, fortaleciendo los mecanismos de Cooperación Estructurada Permanente entre los países que deseen avanzar en ello (entre los que sitúa a España) y avanzando también en

la construcción de un ejército europeo que permita a Europa «poner de manifiesto su capacidad y su voluntad política para “proyectar fuerzas conjuntamente” más allá de sus fronteras».

Que los líderes de esa Europa militarizada, casi sin voces en contra, se las vean tan felices con la idea remilitarizadora es posible porque los valores y perspectivas militaristas no sólo forman parte de la agenda de los poderes fácticos, sino que penetran socialmente ya sea por el mayor número de convictos del militarismo, ya por la cooperación sumisa y larvada de los demás.

Las encuestas de EUROSTAT en el Eurobarómetro detectan en diversas materias la construcción de una idea de enemigo externo e interno y una aceptación sumisa a las políticas securitizadoras promovidas en Europa.

### **¿Un ejército europeo o una defensa compartida? ¿Qué escenario remilitarizador de futuro están construyendo a nuestras espaldas?**

La idea de un ejército europeo en realidad ha sido una idea recurrente en la construcción institucional de Europa. En 1950 el francés René Pleven presentó un plan para la creación de un ejército europeo conjunto con fuerzas de Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, plan que quedó aparcado por las reticencias de la Asamblea Nacional francesa. Desde entonces la idea de integración militar europea ha pasado por la creación en su día de la UEO, la gradual



inclusión de la mayoría de los países de la UE en la OTAN, la creación de diversos eurocuerpos militares y las recurrentes apelaciones de líderes europeos a la creación de diversos mecanismos de integración militar europea para que el aparato institucional europeo consiga encaminar su papel de «potencia» global.

La canciller alemana Angela Merkel, bajo la pretensión de que Alemania fuera la espina dorsal de un ejército europeo común y de un polo militar potente en Europa, destacó en el mes de enero de 2017 la necesidad formal de crear un ejército europeo (sin aclarar que en sustitución de los ejércitos nacionales o simplemente como complemento de estos) manifestando que desde el punto de vista de algunos de los socios de la UE no existe una «garantía eterna» para la cooperación militar de EE.UU con los europeos y que Europa debería ejercer su propia defensa.

Antes otros líderes prominentes, incluyendo al expresidente francés Nicolás Sarkozy y el Presidente belga Guy Verhofstadt, ya habían sugerido una parecida idea. También el Presidente Juncker en una conferencia en 2016 en la Fundación Adenauer de Berlín. E incluso el Tratado de la Unión Europea en su artículo 42 tiene prevista esta posibilidad, junto con una posición «intermedia» de «cooperación reforzada» que permite que unos cuantos Estados puedan establecer una integración militar sin esperar al resto.

En la constante literatura de la UE y de los Think Tanks europeos al respecto no queda claro si este «ejército europeo» en realidad pretende sustituir los ejércitos nacionales o complementarlos, si bien parece que la tendencia es esta segunda: crear estructuras estables de defensa militar de ámbito europeo que no dependan de la OTAN (aunque puedan ser complementarias de aquella) y mantener las estructuras militares estatales actuales.

Si esa es la perspectiva, estamos hablando de sobreponer tres estructuras militares con vocación de permanencia:

- 1) Los ejércitos nacionales, reorientados en parte a lo que llaman interoperabilidad con los demás ejércitos europeos nacionales, a la combinación en cuerpos conjuntos y a la participación en las estructuras militares UE y OTAN.

- 2) La estructura de la OTAN.

- 3) Y los cuerpos comunes que se establezcan de «ejército europeo» con sus propias estructuras y bajo mando único.

Es decir, estamos hablando de una vuelta de tuerca militarista para sobremilitarizar Europa con vistas a ese papel reclamado por la élite poliárquica de convertir a la UE en una potencia global con vocación de liderazgo. En todo caso, la idea que se maneja, más bien a nivel publicitario y en los medios de comunicación, de ejército europeo como una posibilidad de futuro es una trampa, porque el consenso «desde



arriba» ya está hecho, atado y bien atado, aunque nos quieran hacer creer que es algo que hay que pensar y que proponer a los ciudadanos.

Tal vez resulte sorprendente, pero lo será menos si leemos el Documento de reflexión de la Comisión sobre el futuro de la defensa, de junio de 2017 (pág 11) en el que se precisan los derroteros por los que ya caminamos y que han pactado por debajo de la mesa las élites de esta Europa fortaleza y de la «paz jurídica» a la que llaman «Europa de la defensa» que están construyendo. Allí se dice

*«Se están sentando gradualmente los cimientos de la Unión Europea de Seguridad y Defensa. La única forma de que nuestros ciudadanos se sientan y estén seguros es seguir con paso firme por esta vía. Para ello será necesario realizar avances en una serie de ámbitos: En primer lugar, para que los Estados miembros sean más fuertes y soberanos en un mundo globalizado, se requiere una mayor cooperación en la Unión Europea, en particular en materia de defensa. En segundo lugar ... Una Unión de Seguridad y Defensa debería estimular una armonización más decidida de las culturas estratégicas, así como una visión común de cuáles son las amenazas que nos acechan y las respuestas apropiadas. Se requerirá una actuación y un proceso decisorio conjunto, así como una mayor solidaridad financiera a nivel europeo. En tercer lugar, la naturaleza de la relación transatlántica está cambiando. Hoy más que nunca, los europeos necesitan asumir una mayor responsabilidad por su propia seguridad. De esta forma, la Europa de los Veintisiete (EU-27) podría hacerse cargo de su propia seguridad en mayor medida y daría un paso de gigante en la contribución a la paz y la seguridad internacionales. En cuarto lugar, hemos de incrementar el volumen y la eficiencia del gasto en defensa el Consejo Europeo podría considerar la forma de superar las actuales limitaciones a la financiación común de los aspectos militares de la UE al avanzar hacia una defensa común. Por último, una cooperación e integración sistemáticas en defensa requiere a su vez un verdadero mercado único de la defensa.»*

A partir de estas premisas, el documento contempla tres escenarios, el tercero de ellos, deseable según el análisis que extractamos es el de una «defensa y seguridad comunes». Es aquí donde podemos com-

probar el proceso que se está consolidando y las estructuras que van a construir sin preguntar a nadie. Lo podemos ver (págs. 14 y ss).

*«Conforme a este escenario, los Estados miembros profundizarían más en la cooperación y la integración en pos de una defensa y una seguridad comunes. Tal Unión de Seguridad y Defensa se fundamentaría en los factores estratégicos, económicos y tecnológicos, así como en un impulso político de los ciudadanos europeos para obtener una seguridad y una defensa europea comunes. La acrecentada capacidad de actuación en la UE se sustentaría en un mayor nivel de integración de las fuerzas de defensa de los Estados miembros, reforzando aún más la solidaridad entre estos. Estas fuerzas estarían preparadas de antemano y se pondrían a disposición de forma permanente para su despliegue en nombre de la Unión. Participarían en maniobras militares conjuntas periódicas y recibirían entrenamiento en las escuelas europeas de defensa a fin de facilitar la convergencia entre culturas estratégicas.*

*A efectos internos, la UE reforzaría su resiliencia y la de sus Estados miembros mediante políticas sectoriales en ámbitos como la ciberseguridad, la protección de las infraestructuras clave o la lucha contra el extremismo violento. En materia de ciberseguridad, la UE coordinaría los escenarios de respuesta y la acción en caso de ciberataques o de interferencias en los procesos*

*democráticos de los Estados miembros mediante, entre otras cosas, el intercambio sistemático de información, la cooperación tecnológica y los doctrinas unificadas. La Guardia Europea de Fronteras y Costas contaría con el apoyo de unas fuerzas marítimas europeas permanentes y de los recursos de los servicios de inteligencia europeos, como los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia o los satélites. Se crearía una fuerza europea de protección civil para reaccionar con rapidez ante los desastres naturales o de origen humano. Mediante acuerdos permanentes entre los Estados miembros se posibilitaría el traslado rápido de equipamiento militar a través de Europa.*

*La planificación en materia de defensa de los Estados miembros se sincronizaría completamente, y las prioridades nacionales para el desarrollo de capacidades tendrían en cuenta las prioridades europeas. A continuación, tales capacidades se desarrollarían sobre la base de una estrecha cooperación, o incluso de una integración o especialización.»*

Como consecuencia de lo anterior, se desgrana todo el arsenal de pasos y estructuras en construcción, de nefastas consecuencias en mi criterio y singular refuerzo del militarismo:

*«Normalmente, los Estados miembros se procurarían las capacidades en ámbitos como la vigilancia*



*espacial, aérea o marítima, la comunicación, el transporte aéreo estratégico y la cibernética en común, con el apoyo del Fondo Europeo de Defensa para garantizar respuestas inmediatas. Europa estaría en condiciones de hacer uso de capacidades cibernéticas ofensivas y de detección. Los programas de desarrollo multinacional colaborativo y de contratación pública se ampliarían de forma significativa en ámbitos como el de los aviones de transporte, los helicópteros, los activos de reconocimiento o las capacidades de defensa QBRN. Todo esto estaría sustentado en un auténtico mercado europeo de la defensa, con un mecanismo europeo para controlar las actividades estratégicas clave y protegerlas de adquisiciones hostiles externas. Una agencia europea de investigación en materia de defensa creada específicamente apoyaría la innovación orientada al futuro en materia de defensa y contribuiría a transformar esa innovación en las capacidades militares del mañana. Se pondrían en común los conocimientos punteros, permitiendo a la investigación crítica y a las empresas emergentes desarrollar tecnologías clave para abordar los retos a los que se enfrenta Europa en materia de seguridad. Se conseguiría un gasto de defensa eficiente y una mayor y mejor producción de defensa mediante la combinación adecuada de competencia y consolidación, especialización, economías de escala, la compartición de activos militares costosos y la innovación tecnológica destinada a obtener los máximos resultados con el dinero empleado».*

Utopía Contagiosa (UC) elaboró en 2015 un material sobre el ejército europeo que establecía muy lúcidamente la evolución de la idea y los esfuerzos por implementar este ejército o lo que del mismo haya de entenderse, así como los perjuicios que se derivarían de esta vuelta de tuerca militarista. En otro artículo en El Salmón Contracorriente alertaba de esta remilitarización que, actualmente, se va profundizando.

Lo que en los textos de UC era una descripción hoy sigue vigente, pero alcanza un alto grado de profecía. Nos encaminamos a uno de los escenarios más militaristas de los posibles en la UE y la idea de un ejército europeo sigue siendo tan nefasta como se decía en aquel informe.

Por consiguiente, la idea de defensa integrada que se maneja tiene y ya están construyendo implica:

1) un alcance abrumador y se amplifica hacia ámbitos tradicionalmente ajenos a lo militar, tales como el económico, la convivencia ciudadana, esa especie de nuevo enemigo impreciso al que denominan «extremismo violento», una «hostilidad» interna y externa, la protección civil, etcétera.

2) Promueve la inversión abrumadora en defensa y seguridad, la potenciación de las industrias militares y el aumento consiguiente del gasto militar a escala europea y de cada estado.

3) Construirá nuevos cuerpos y medios militares (cuerpos específicos, policía de fronteras y costas, inteligencia militar, cuerpos de vigilancia no tripulada y satelital, etc.

4) Y se enfoca al intervencionismo militar exterior y a la securitización interior para defender «nuestros intereses».

No es seguro a día de hoy -parece poco probable- si se avanzará en la idea de un megaejército europeo que sustituya los ejércitos estatales o si, más bien, se trata de una estructura de defensa y seguridad diferenciada que integre fuerzas militares comunes y ejércitos nacionales, pero, sea cual fuere la opción, parece indiscutible la decisión de las élites de incrementar y desarrollar el militarismo ya demasiado pesado de Europa.

Este debate sobre el desarrollo de mayor potencial militar y de la construcción de una «Europa de la Defensa», aunque plagado de lugares comunes y hurtándonos la parte sucia del asunto y la verdadera dimensión remilitarizadora y securitizadora que conllevará en contra de nuestras libertades y de las luchas sociales, probablemente sí formará parte del debate de estas elecciones europeas en algunos países europeos. No parece que en nuestro Estado, más ensimismado en la disputa personalista por el liderazgo de derecha e izquierda, los sentimentalismos variopintos y las posibilidades de «sorpaso» y fragmentación de los partidos políticos de la nueva-vieja-viejuna política, vayamos a tener oportunidad de oír propuestas y, menos aún críticas. De hecho hasta donde tengo leído, ninguno de los partidos en liza se ocupa de estos temas.

En todo caso, la idea de una Europa de la Defensa pervive como pollo sin cabeza. ¿Un ejército europeo para defender qué? ¿Un papel de potencia global? ¿Intereses espurios? ¿los beneficios de la industria militar europea y el papel de potencia militar en 30 conflictos regionales? ¿la seguridad humana que si se encuentra amenazada no es por enemigos militares ni puede solventarse por medios militares?

En una próxima entrega analizaré lo que proponen los partidos políticos españoles respecto a la defensa en Europa y (tal vez) me preguntaré si cabe pensar en un horizonte alternativo en esta materia.

---

# Un experto de la ONU concluye que *reprimir y criminalizar* a activistas y ONG de rescate como Open Arms es ilegal

Itziar Gutiérrez  
eldiario.es  
27/08/19

---

De un lado, casos como el de Carola Rackete, la capitana de Sea Watch que desembarcó sin permiso a 40 rescatados y está siendo investigada por "favorecer la inmigración clandestina", al igual que parte de la tripulación de Proactiva Open Arms, cuya nave fue incautada en 2018 y ahora permanece inmovilizada en un puerto siciliano tras desembarcar a 83 náufragos después de 19 días de bloqueo. Del otro, numerosas voces que advierten del incremento de la "criminalización" que enfrentan quienes defienden los derechos de las personas migrantes en Europa.

Uno de los últimos en expresar su preocupación ha sido el experto independiente de Naciones Unidas sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional Obiora Chabianedu Okafor, cuyas críticas se suman a las ya vertidas por relatores como Michel Forst o Angels Callamard.

En su último informe presentado al Consejo de Derechos Humanos el pasado julio, Chabianedu da un paso más y considera que "la criminalización o la represión de la prestación de asistencia humanitaria" a refugiados y migrantes en situación irregular "menoscaba o vulnera, de manera considerable e injustificable, sus derechos humanos y es, pues, ilegal con arreglo a la normativa internacional".

A lo largo del documento, critica las "graves consecuencias" de los esfuerzos que han hecho "algunos Estados, organizaciones regionales y segmentos de la sociedad civil –[como grupos de ultraderecha]– por

reprimir la expresión de la solidaridad internacional hacia los migrantes" sin papeles.

No obstante, el experto sostiene que "la práctica de tomar como objetivos a grupos humanitarios que tratan de rescatar a los migrantes irregulares que corren peligro en el mar" no es nueva. "Viene, por desgracia, de lejos", afirma. En este sentido, recuerda los casos del buque Cap Anamur de una ONG alemana, que en 2004 rescató a 37 personas en aguas frente a la costa libia, detenidos y acusados por favorecer la inmigración irregular, o el de los tripulantes de dos barcos pesqueros tunecinos (Morthada/el-Hedi) que en 2007 socorrieron a 44 migrantes en peligro fueron detenidos cuando arribaron a puerto. Todos fueron finalmente absueltos, pero tuvieron que pasar entre dos y cinco años para ello.

El especialista se apoya en ambos casos para defender su postura, recordando que el deber de quien esté al mando de un buque de rescatar a toda persona que corra peligro de ahogarse en el mar está consagrado en el derecho internacional, a través de varios instrumentos como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En esta doctrina se basó la absolución en ambos casos.

"Las leyes y las prácticas nacionales y regionales en las que se penaliza o reprime a quienes ayudan a las personas que corren peligro de perder la vida en el mar contravienen, de manera patente, el régimen jurídico internacional en el que se reconoce el deber general de prestar asistencia en el mar", enfatiza el abogado canadiense a lo largo del documento. En otras palabras: "Reprimir o criminalizar a quienes acaten esa obligación de rescate atenta contra el derecho internacional general".

El hecho de que el rescate en el mar sea "una actividad sancionada" puede tener, alerta el experto, consecuencias en la conducta de quienes se encuentran en el mar ante vidas en peligro. "La detención temporal y los largos juicios que han soportado los acusados pueden disuadir a muchos posibles rescatadores de intentar ayudar a los migrantes o los refugiados que corren peligro en el mar", lamenta. El riesgo, a su juicio, es claro: "Hará que se produzcan más muertes evitables de las que ya se producen".

En esta línea, Chabianedu niega tajantemente que la disminución de la presencia de las ONG en la zona de búsqueda y rescate vaya a producir un descenso de las salidas desde Libia y de las muertes. Es decir, desmiente una de las principales acusaciones que pesan sobre las organizaciones humanitarias, la de incentivar con sus embarcaciones que los migrantes arriesguen su vida en el mar.

"La mayoría de los países que han tomado medidas más frecuentes para penalizar o reprimir los rescates humanitarios de migrantes que corrían peligro en el mar por parte de ONG u otros agentes privados





han argumentado que estas medidas tendrán como resultado final reducir al máximo las muertes de migrantes y refugiados en el mar. Su argumento es que tales muertes cesarán si su Armada y su sistema de justicia penal logran disuadir a los trabajadores humanitarios de ayudar a los migrantes irregulares que corren peligro en el mar, lo que disuadirá, a su vez, a estas personas de intentar cruzar el Mediterráneo u otros mares", recuerda. No obstante, indica, "hay pocas pruebas de que este planteamiento haya sido o pueda ser eficaz para detener los intentos, a menudo desesperados, que hacen los migrantes y los refugiados de cruzar el mar Mediterráneo y entrar en Europa".

En lo que va de año, al menos 594 han muerto en la ruta migratoria más mortífera del mundo. La peor tragedia del año, que se cobró al menos cien vidas, se produjo cuando no había ONG de rescate en la zona. Desde el primer cierre de puertos, los obstáculos fuerzan a los barcos humanitarios a alejarse de la zona de rescate durante días, algunos bloqueados en puerto, otros obligados a abandonar sus actividades, desalentadas por el aumento las restricciones.

Como resultado, en estos momentos, solo cuatro misiones humanitarias de rescate se mantienen operativas. La última en retomar su actividad y poner rumbo al mar ha sido la alemana Lifeline, que este lunes ha socorrido a cien personas. En mayo de 2017, poco después del acuerdo con Libia, había nueve organizaciones operando en aguas fronterizas.

#### Otras normas que contraviene la "criminalización"

Además de la obligación legal de rescatar, el experto independiente insiste en que varias normas internacionales de derechos humanos también prohíben, o "al menos limitan rigurosamente", tanto la criminalización de la ayuda a migrantes "como otras medidas de índole igualmente represiva mediante las cuales los Estados han intentado acabar con la prestación de asistencia humanitaria privada a esas personas". Se refiere a tratados como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire.

Según indica, en este último caso, el protocolo fija el parámetro de que los Estados penalicen el tráfico "en tanto que participe un grupo delictivo organizado" y, además, "salvaguarda, de manera explícita y completa, los demás derechos humanos internacionales que se garantizan a todos los seres humanos, incluidos los migrantes y sus aliados humanitarios".

Asimismo, Chabíanedu sostiene que las medidas que criminalizan la ayuda a estas personas "han impedido invariablemente a los migrantes irregulares y los refugiados disfrutar de muchos de sus derechos humanos, sobre todo de la recepción de servicios indispensables y de emergencia". Entre estos derechos, recuerda, están también el derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de la persona, a la libertad de expresión, a ser oído con las debidas garantías, a una vivienda, a una alimentación y un nivel de vida adecuados.



En su análisis, el experto de Naciones Unidas no solo se centra en la persecución y el enjuiciamiento a las ONG de rescate en el Mediterráneo. "Hay represión y criminalización de las expresiones de la solidaridad internacional fundada en los derechos humanos en muchos países del mundo", sostiene.

Así, recopila casos de trabajadores humanitarios "que ayudan a entrar en un país a migrantes en particular transportándolos hasta una frontera" o que los ayudan a desplazarse por el interior de un país, así como los que atienden sus "necesidades vitales", como los voluntarios de *No More Deaths*, en Estados Unidos, que proveen de agua, alimentos y asistencia médica en la frontera sur. "A menudo, esos grupos han sido objeto de medidas destinadas a intimidarlos o penalizarlos", recuerda el experto.

Igualmente, menciona las amenazas o los procedimientos judiciales contra los grupos humanitarios que alquilan alojamientos a migrantes sin papeles o las represalias contra los ayuntamientos, las autoridades religiosas y las ONG que les proporcionan refugio, o sentar en el banquillo a quienes participan en protestas a bordo de aviones "en solidaridad con migrantes irregulares que están a punto de ser deportados, o apoyan estas protestas".

En lo que se refiere a Europa, entre 2015 y mayo de 2019, al menos 158 personas han sido investigadas o procesadas en 49 casos por ofrecer asistencia humanitaria a migrantes y refugiados a lo largo de 11 países, con Grecia a la cabeza, según ha documentado la Plataforma Social de Investigación sobre Migración y Asilo. Entre ellas están la activista española Helena Maleno, cuya causa terminó siendo archivada por

la Justicia marroquí este marzo o los tres bomberos andaluces de *Proemaid* que fueron finalmente declarados inocentes de un delito de tráfico por participar en tareas de rescate de refugiados.

### Pide a los Estados que actúen

La conclusión final del experto independiente es tajante. "Es imperativo que los Estados y otros interesados redoblen sus esfuerzos por abordar, de manera mucho más eficaz, las cuestiones y las dificultades" a las que se enfrentan quienes prestan asistencia humanitaria a las personas en situación administrativa irregular. Chabianedu exige a los Estados tomar medidas para poner fin a este fenómeno, como incluir "cláusulas" en las leyes de lucha contra el tráfico de personas "en las que se aclarara lo mejor posible que las personas y los grupos que prestan asistencia humanitaria a los migrantes no deben ser penalizadas ni reprimidas por dichas leyes".

Para ello pone de ejemplo Francia y la resolución del Tribunal Constitucional, que concluyó que el agricultor Cedric Herrou no era culpable de haber introducido ilícitamente migrantes en el país, "ya que había obrado con arreglo a los principios de la fraternidad (es decir, de la solidaridad)". "Esta resolución es sumamente instructiva y progresista", asevera el letrado.

O, como han pedido numerosas ONG, el experto insta a los países de la Unión Europea a modificar la Directiva 2002/90/CE también conocida como "directiva de facilitación", que define la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares, "para que su cláusula humanitaria fuera obligatoria para todas las partes sujetas a ella".

# La Europa criminal en el Mediterráneo

La Unión Europea viene desplegando una política de muerte en el mar Mediterráneo. Las políticas migratorias europeas pretenden convertir las rutas migratorias en situaciones de igual o mayor peligro que las situaciones de origen que fuerzan el éxodo.

*Nino Trillo Figueroa*

El Salto Diario

08/04/2019

En los últimos años las políticas de control y vigilancia de las fronteras europeas se han visto desbordado por las políticas de externalización de fronteras, acompañadas del desmantelamiento de los servicios públicos de salvamento marítimo para después proceder a su desmantelamiento en lo relativo al rescate de personas que tratan de llegar a las costas europeas. En definitiva un diseño de políticas de persecución, riesgos y muerte frente a la movilidad humana de quienes precisamente vienen huyendo de un conflicto o la persecución.

A ello se le suma un alarmante incremento de la persecución a los defensores de los derechos humanos, a una y otra orilla, que se dedican a proteger los derechos humanos y a veces hasta la vida de las personas durante el tránsito migratorio.

Las políticas migratorias se desarrollan cada vez más estrechamente A las políticas belicistas de Europa, acercándose peligrosamente a formar parte de la misma cara de la moneda junto al intervencionismo militar y el neocolonialismo y el negocio de armas y de inteligencia militar. El negocio del control fronterizo empieza a parecerse demasiado al negocio de la guerra. El resultado también empieza a parecerse, casi 18.000 muertes en los últimos 5 años.

También como las guerras necesitan cada vez más ser alimentadas por unos discursos de odio, cada vez más asentados entre la clase política, los medios de comunicación y cada vez se extiende en más capas de la sociedad. Un discurso del odio que parece resultar útil en un contexto de crisis sistémica que enfrente a la clase trabajadora, incluidos trabajadores y trabajadoras pobres y desempleados contra quienes llegan huyendo de una guerra o buscando un vida mejor, manteniendo intactos los privilegios de la clase dominante.

Discursos de odio que por otra parte se están convirtiendo en uno de los pilares fundamentales de la consolidación de movimientos neofascistas en Europa que supondrán un recorte de derechos y libertades que sin duda llegará más allá de las personas migrantes.



## Los horribles resultados de la externalización de fronteras

Muere en tu país o arriésgate, intentando llegar a Europa, a morir de sed, ahogado o ser internado en un centro de detención en Libia en denigrantes condiciones de hacinamiento e insalubridad, sometido a humillaciones, tortura, violaciones o incluso asesinado. Esta es la dicotomía que tiene que enfrentar hoy día quien decide o se ve abocado a las migraciones desde África.

También puedes tener aún menos suerte y caer en un centro de detención de los "no oficiales" de las distintas milicias libias, donde el trato y las condiciones de privación de libertad es aún peor y el objetivo es frecuentemente extorsionar a las familias que escuchan telefónicamente los gritos de sus hijos al ser torturados, o ser vendido como un esclavo.

Esta situación es tan dramática que decenas de miles de migrantes se están sometiendo a programas de retorno voluntario gestionados por la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, eso sí pagados por Europa. También los hay que prefieren tirarse al mar y morir ahogados antes de ser disparados o abordados por las patrulleras libias, e incluso





una vez rescatados cuando toman conocimiento de que serán desembarcados en Libia.

En otros países como Níger, históricamente centro del tránsito migratorio subsahariano por el Sahel, se han implantado centros de detención ante un mayor control fronterizo y persecución de las personas migrantes, afectando a una economía local tradicionalmente vinculada a este tránsito migratorio y abonando el surgimiento de las mafias de inmigración, tratantes de personas que muchas veces agreden o dejan a su suerte a las migrantes.

La Unión Europea, a través de los gobiernos y los distintos órganos que la representan es la responsable de esta barbarie. Europa ha empezado a condicionar sus relaciones de vecindad y económicas con el continente africano en base a que estos países asuman el control fronterizo y la persecución de las migraciones, ha establecido fondos fiduciarios para África que no son más que condicionar la cooperación y las ayudas económicas a estos países a cambio de que repriman a la población en tránsito o a la suya propia aumentando el control fronterizo y la cooperación en materia de repatriaciones. Estos fondos financian regímenes autoritarios o con pocas garantías democráticas y de respeto a los derechos humanos, en el caso de Turquía hablamos de miles de millones de euros, cientos a Marruecos, en lugar de fomentar la buena gobernanza y las garantías del estado de derecho.

También es la Unión Europea la que a través de la Agencia Europea de Fronteras, antigua FRONTEX, está construyendo una policía única de fronteras y la asunción de competencias para negociar direc-

tamente acuerdos bilaterales o multilaterales en materia migratoria. También desarrolla, cada vez más, operaciones de cooperación y formación policial destinadas a la persecución migratoria. Cooperación policial que unido al suministro o venta de material armamentístico o de inteligencia militar y antidisturbios nos hace preguntarnos si la misma no está siendo utilizada para reprimir al pueblo kurdo o a la población rifeña.

Las fronteras de Europa se extienden, hablamos de un primer cinturón fronterizo en los países del sur de Europa, uno segundo en los países de la otra ribera mediterránea, un tercero en el área subsahariana y un cuarto en materia de control y deportaciones con países más lejanos como pueden ser Sudán del Sur, Senegal o Mali o Afganistán.

### Acabar con el salvamento marítimo

FRONTEX de manera complementaria a las políticas de externalización del control y vigilancia fronterizo y represión de las migraciones, pretende eliminar el salvamento marítimo europeo dirigido a las personas migrantes. Es lo que plantean a los países del sur de Europa. El caso ejemplificativo de hacia dónde se va es el del Mediterráneo Central.

Especialmente, tras la catástrofe de Lampedusa en la que tras el naufragio de una embarcación se ahogaron cerca del millar de personas entre ellas muchos niños y niñas, estableció una operación pública de rescate. Este fue sustituido por un operativo de control y vigilancia fronteriza. Tras ello las labores de rescate comenzaron a desarrollarlas organizaciones sociales a las que posteriormente se les ha impedido el desem-





barco en costas italianas primero para posteriormente proceder al secuestro de los barcos de rescate de estas organizaciones.

Paralelamente, a través de un acuerdo bilateral entre Italia y el Gobierno libio, se han financiado patrulleras de "salvamento" libias y Libia ha asumido una zona de rescate de hasta 171 millas de sus costas. También diseña FRONTEX un sistema de plataformas de desembarco a ambos lados de la ribera mediterránea, aunque previsible los desembarcos se hagan en la otra (Libia, Marruecos,...), en el mejor de los casos, la otra opción es que no sean rescatados o lo que es peor que se provoque su naufragio, aquí ya poca humanidad queda. Salvini ha venido a rematar, pero digamos que el camino venía allanado por gobiernos de derechas y también por el gobierno de Matteo Renzi.

No solo ha secuestrado los barcos de Salvamento de Open Armas y el Aita Mari, también ha tomado

medidas preocupantes: El impulso de las relaciones y cooperación con Marruecos en materia de salvamento y desembarco, el establecimiento de un mando único en el estrecho ejercido por un Guardia Civil por lo que un servicio civil como era Salvamento Marítimo viene a estar bajo la jerarquía de un militar, también se han apuntado otras medidas que apuntan a cambios operativos que pueden suponer una mayor militarización de este reconocido servicio público, pero también puede llevar su merma o privatización.

No estamos ante una crisis migratoria, estamos ante una crisis moral y de humanidad de nuestros gobiernos, nos jugamos la solidaridad y un servicio público de cuyos trabajadores que hay que estar orgullosos como son los de Salvamento Marítimo.

<https://www.elsaltodiario.com/alkimia/la-europa-criminal-en-el-mediterraneo>



# Neoliberalismo y migración: una visión desde África

*Entre 2010 y 2017 la migración de África a la UE aumentó en un 7%. En el mismo período el crecimiento de los inmigrantes europeos en África ha aumentado en un 19%. Y sin embargo, no hemos visto a los africanos quejarse de la migración europea.*

*Ndongo Samba Sylla<sup>1</sup>*  
El Salto 8/6/19

La “migración” de África a Europa tiende a menudo a ser descrita como un drama humano, agravado por la política de la Unión Europea (UE) de externalizar sus fronteras en África, mediante la creación de los llamados “hotspots”, es decir, centros para clasificar y contener a los africanos que se convertirían en migrantes. Esta perspectiva “humanitaria”, por crucial que sea, debe completarse con un análisis de la economía política mundial centrado en las causas económicas fundamentales del fenómeno de la migración desesperada de África a Europa.

Digo “migración desesperada” porque es importante no hablar de migración en abstracto y como tal especificar a qué tipo de migración nos referimos. Después de describir brevemente algunos conceptos erróneos sobre la migración africana y la derechización del concepto de migrante en los medios de comunicación occidentales y en los discursos políticos, trataré de mostrar cómo el neoliberalismo intensifica la migración desesperada en África, tomando como caso de estudio a Ghana y por qué las políticas anti-migración de la Unión Europea (UE) son miopes y autodestructivas.

<sup>1</sup> Es un economista especializado en desarrollo, comercio justo, mercados laborales, movimientos sociales y teoría democrática. Responsable de programas e investigación de la Fundación Rosa Luxemburgo en Senegal.



## Algunos conceptos erróneos sobre la migración africana

A pesar de la impresión ofrecida por los medios de comunicación, los “migrantes” son actualmente una especie bastante rara. ¡Y la mayoría son occidentales! Menos del 4% de la población mundial vive en un país distinto de su país de origen. A pesar de su menor peso demográfico, los países ricos han representado casi el 50% del crecimiento de los flujos migratorios desde 2000.

En África, el 80% de la migración es de carácter regional. Es decir, los migrantes africanos en la inmensa mayoría de los casos permanecen en África, y en particular en su vecindario regional. Cuando los africanos emigran a países de la UE, más del 90% de ellos residen legalmente en ellos.

También hay que decir que el discurso demagógico sobre la migración africana esconde la modestia de los flujos procedentes de África. Entre 2010 y 2017, la migración de África a la UE aumentó un 7%. Sin embargo, lo que no se reconoce es que en el mismo período el crecimiento de los inmigrantes europeos en África ha aumentado en un 19%. Y sin embargo, no hemos visto a los africanos quejarse de la migración europea.

## ¿Quiénes son los migrantes?

Según el diccionario, la palabra migrante se refiere a individuos o poblaciones que se desplazan voluntariamente de un país a otro o de una región a otra por razones económicas, políticas o culturales. Sin embargo, esta palabra, tal como se utiliza en los medios de comunicación y en los discursos políticos, en particular los de la extrema derecha, corresponde a un uso muy específico. Para estos últimos, el concepto de “migrante” es más o menos

sinónimo de “extranjero indeseable”. La prueba es que los europeos que abandonan su país para ir a otro país europeo no están calificados como “migrantes”; ni tampoco los nacionales de países occidentales que han decidido establecerse en otro país occidental en general.

Los griegos y portugueses que, huyendo de las consecuencias de las políticas de austeridad, se instalan en Alemania no son considerados como “migrantes” por el discurso dominante. Del mismo modo, los nacionales más cualificados del Sur Global que viven y trabajan en Occidente están excluidos del discurso sobre los “migrantes”. Europa no llama “migrantes” a los médicos, atletas, científicos, etc. africanos que trabajan dentro de sus fronteras. Estos no son un “problema”. Cuando se trata de la materia gris africana, no hay ningún problema de migración.

Así, el médico ghanés que ejerce en Londres no es un “migrante”. Por otro lado, el campesino ghanés que ha llegado a Europa en un barco improvisado es en realidad un “migrante”. En otras palabras, el lenguaje dominante de hoy en día considera como “migrantes” a las poblaciones no occidentales que desean establecerse en Occidente que no son ni ricas ni cualificadas, es decir, las demostraciones indeseables del Sur Global. Por lo tanto, hay

que reconocer la actual titularidad del concepto de “migrante”.

Desde un punto de vista crítico-humanístico, es de suma importancia revelar esta manipulación conceptual derechista denominando a las cosas correctamente. De hecho, los “migrantes” de los que habla la opinión conservadora deberían ser considerados más bien como “víctimas de la globalización”.

### **Por qué el neoliberalismo intensifica la migración desesperada**

La globalización neoliberal tiene la particularidad de promover la libre circulación de capitales, bienes y mano de obra cualificada. No hace falta demostrar el crecimiento significativo de los flujos financieros internacionales y del comercio internacional. Sin embargo, es menos conocido el hecho de que el crecimiento de la emigración de trabajadores cualificados ha sido mayor que el del comercio internacional.

En contraste, la globalización neoliberal penaliza severamente el movimiento de mano de obra no cualificada, particularmente en el eje Sur-Norte. Por ejemplo, para el África subsahariana, la tasa de emigración a los países de la OCDE en 1990 y 2000 fue del 0,3 y el 0,4%, respectivamente, para los tra-







bajadores no cualificados y del 13,2 y el 12,8% para los trabajadores altamente cualificados.

Hasta cierto punto, la migración desesperada desde África es el resultado de las políticas neoliberales desplegadas en el continente por sus gobiernos bajo los auspicios de la agenda globalista de la Unión Europea, los Estados Unidos, las Instituciones Financieras Internacionales, la Organización Mundial del Comercio, etc. El caso de los migrantes ilegales de Ghana en Europa es un ejemplo elocuente de esta afirmación, y de la relación entre las políticas de liberalización del comercio y la migración desesperada.

Aunque Ghana es un país estable, protegido frente a regímenes dictatoriales, conflictos interétnicos o interreligiosos, etc., el número de solicitantes de asilo ghaneses en Europa es superior al de los solicitantes de asilo libios. En cuanto a su población, Ghana tiene más solicitantes de asilo que Nigeria, que sufre la difícil situación de Boko Haram.

Ghana era un país autosuficiente en términos de producción de tomate. A finales de los años noventa, con la liberalización de este sector, las importaciones de tomates aumentaron un 650% entre 1998 y 2003. Durante este quinquenio, la proporción de la producción nacional de tomate disminuyó del 92% al 57%. En 2006, Ghana se había convertido en el segundo mayor importador mundial de tomates a pesar de su autosuficiencia en el producto. Las importaciones procedían principalmente de China y también de Italia. El 40% de las latas de puré de tomate importadas provenían de Italia. Sin embargo, estas importaciones procedentes de Italia estaban muy subvencionadas. Las

subvenciones cubrían hasta el 65% del precio del producto final.

Esta liberalización del comercio ha llevado a la quiebra de los productores de tomate de Ghana, especialmente en las regiones de Navrongo y Brong-Ahafo. Algunos productores ghaneses se suicidaron. ¡Otros han tomado el camino de la emigración a Italia para cosechar tomates!

Lo que ya se ha dicho de los productores de tomates de Ghana es válido para los productores de pollos de ese país. En 1990, los pollos consumidos en Ghana se producían íntegramente in situ. Con la liberalización del comercio, la cuota de mercado de los ganaderos de Ghana ha disminuido al 11% en 2000 y al 3% en 2017. La región de Brong-Ahafo ha sido víctima de la liberalización de las importaciones de productos avícolas congelados. La mayoría de los migrantes ilegales de Ghana a Europa provienen de esta región.

El vínculo entre la liberalización del comercio y la migración desesperada no lo olvidó el ex presidente de Ghana, John Mahama. Declaró durante la Asamblea General de la ONU de 2016: "Algunos de los jóvenes africanos que se arriesgan a cruzar el desierto y el mar Mediterráneo para llegar a Europa desde mi país son jóvenes avicultores u otros empresarios que venden sus tiendas y emprenden el viaje porque ya no pueden competir con las toneladas de pollo congelado que se vierten anualmente en los mercados africanos".

El caso de Ghana ilustra la creciente irracionalidad del sistema capitalista. Por un lado, los productores africanos ven cómo se destruyen sus medios de subsistencia y, en consecuencia, se ven



obligados a asumir riesgos alocados para venir a Europa. Si consiguen llegar a Europa y obtener una actividad económica, reciben un salario bajo y están constantemente bajo el temor de ser repatriados. Por otra parte, el dinero de los contribuyentes de la UE se utiliza para subvencionar productos no competitivos que destruyen la vida de millones de personas en África.

El discurso dominante europeo se basa en el supuesto de que la circulación mundial de bienes y finanzas es moralmente más significativa que la circulación de seres humanos

En general, los contribuyentes pierden; los productores y las economías africanas pierden; los migrantes también pierden, ya que están sobreexplotados y separados de sus familias. Los capitalistas son el colectivo social que se beneficia principalmente de esta situación.

Es importante señalar la incongruencia moral que implica el actual orden mundial neoliberal. La postura de Europa (y de los países occidentales en general) consiste en decir que los bienes y el capital que circulan son moralmente más importantes que las víctimas pobres que quieren llegar a sus fronteras por haber visto sus medios de vida destruidos por las políticas de liberalización comercial y financiera. El discurso dominante europeo sobre la migración se basa implícitamente en el supuesto de que la circulación mundial de bienes y finanzas es moralmente más significativa que la circulación de seres humanos en busca de solidaridad y mejores perspectivas económicas.

### **La Imposible Trinidad**

Pero las políticas de la UE son miopes y contraproducentes. Según el economista Branko Milancovic no se puede mantener 1º la actual globalización capitalista, 2º las enormes y crecientes diferencias en los ingresos medios entre países ricos y pobres y 3º la limitada movilidad laboral. Sólo dos de estos tres elementos pueden mantenerse a la vez, pero no los tres al mismo tiempo.

La diferencia media de ingresos entre países ricos y pobres ha aumentado desde el siglo XIX con el comienzo del colonialismo europeo en África y Asia. En 1820, el ingreso medio de Gran Bretaña y los Países Bajos, los dos países más ricos de la época, era tres veces superior al de China y la India, los dos países más pobres de la época. Hoy en día, el ingreso promedio del país más rico es 100 veces más alto que el del país más pobre.

Otra característica interesante de los países ricos es que se han convertido de hecho en "aristocracias". Nadie elige a sus padres o su lugar de

nacimiento. Sin embargo, a escala mundial, estos dos factores "arbitrarios" representan el 80% de las desigualdades de renta entre los ciudadanos del mundo. En la escala del sistema capitalista mundial, hay por lo tanto un "plus de clase" y un "plus residencial". Aquellos nacidos de padres educados/ricos y en países ricos reciben un gran plus al nacer. Por lo tanto, no nacemos iguales, a pesar de las muchas proclamaciones que afirman lo contrario: ¡vivimos en un mundo aristocrático!

Hay que señalar que el "plus residencial" ha sido eficaz hasta ahora porque los países ricos han logrado establecer barreras extraordinarias que han podido disuadir la emigración de los ciudadanos de los países pobres. De hecho, con las actuales tasas de emigración que podemos observar, se necesitarían dos siglos para trasladar al 10% de la población mundial de los países pobres a los países ricos.

Sin estas políticas migratorias restrictivas, sería difícil entender por qué un conductor de autobús en Suecia debería ganar un salario por hora, digamos 50 veces más alto, al tipo de cambio actual, que un trabajador medio en similar empleo en la India.

El punto es el siguiente: cuanto más tiempo continúe el sistema capitalista actual, más se crearán formas desesperadas de emigración. Y cuanto más desesperadas se desarrollen las formas de emigración, más aumentará la violencia de sus políticas represivas contra la emigración en Occidente, y especialmente en la UE.

### **Conclusión**

Un sistema mundial digno no debería trabajar duro para transformar a más y más ciudadanos africanos en "migrantes desesperados", como ocurre hoy en día, sino más bien para detener lo que el filósofo Michael Walzer llama "la primera forma de migración ilegal": la lógica destructiva del capital. ¿Cómo trabajar en este sentido? La UE y otros países desarrollados deberían: 1º: poner fin a los acuerdos injustos de comercio e inversión; 2º: poner fin a la militarización del continente africano; 3º: ayudar al continente africano a hacer frente al cambio climático y 4º: apoyar de manera coherente y sostenida los esfuerzos de África por lograr un verdadero desarrollo económico.

# Cuatro empresas españolas, entre las que controlan el negocio de la seguridad en las fronteras

Marta Molina  
BRIEGA  
26/08/2018

Indra, Mora Salazar, GMV y ATOS componen la cabeza nacional de la seguridad fronteriza en la Unión Europea, un sector en pleno auge por el robustecimiento del proyecto 'smart borders', fronteras inteligentes, de la Unión Europea al calor de la lucha contra la inmigración irregular, la crisis de refugiados, el terrorismo yihadista y, sobre todo, del poderoso lobby de la industria de seguridad y defensa en Europa.

El mercado de la seguridad fronteriza atraviesa una época de bonanza. En 2015, hizo circular 15.000 millones de euros en territorio comunitario, una cantidad que doblará hasta los 29.000 millones en 2022.

A juicio de las organizaciones pacifistas y de derechos humanos, la UE militariza sus fronteras en respuesta a la inmigración irregular y la amenaza

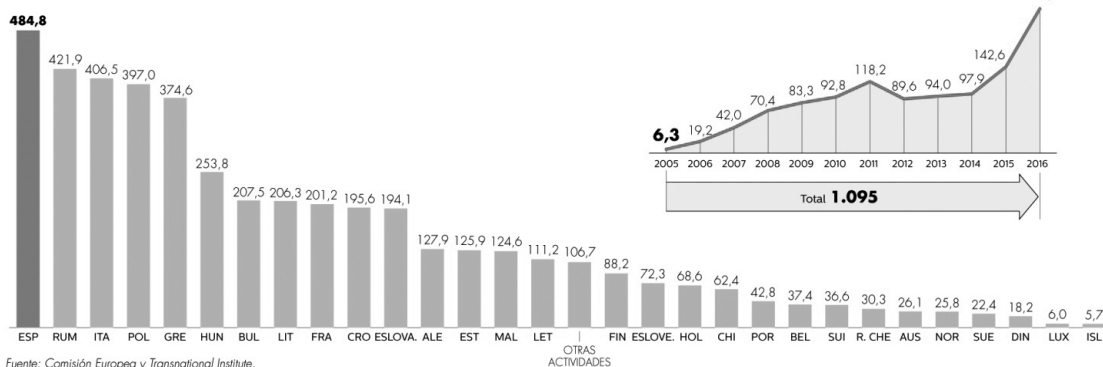
del terrorismo yihadista, pero también para contener la crisis de refugiados y corresponder a las presiones del poderoso lobby de la industria de seguridad y defensa. Jordi Calvo, coordinador del Centre Delàs de Estudios por la Paz, les pone voz desde Hiroshima (Japón), donde acaba de participar en la Conferencia contra armas nucleares, y atribuye la militarización de los pasos europeos a "un logro de las empresas de seguridad y defensa que accederán a enormes presupuestos en los próximos años".

Hablan las cifras. Desde 2011, FRONTEX tiene presupuesto y capacidad para adquirir sus propios equipamientos, lo que le ha dado alas a la hora de contratar a empresas privadas. Los fondos destinados a la agencia se han incrementado un 67,3% en un solo año, de los 142,6 millones de euros con los que contó en 2015 a los 238,7 millones presupuestados para 2016. La inyección es aún más significativa, un 6.388%, si lo comparamos con los 6,3 millones con que arrancó en 2005. En total: 4.500 millones hasta 2020. Con la puesta en funcionamiento de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, que asumirá sus funciones en otoño, este paquete aumentará hasta los 281 millones de euros en 2017, 298 millones en 2018, 310 millones en 2019 y 322 millones en 2020. "El nuevo organismo podrá obligar a los Estados miembros a reforzar sus pasos limítrofes, lo que con toda probabilidad supondrá un gasto extra", detalla Mark Akkerman, autor del informe "Guerras de fronteras", elaborado por la ONG holandesa *Stop Wapen Handel* en colaboración con el *Transnational Institute*.

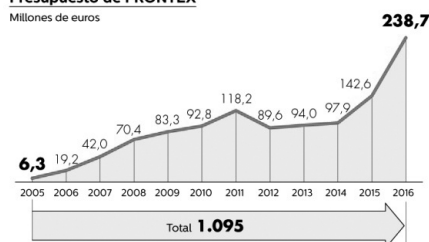
España recibe la más alta financiación de la UE en materia de defensa y seguridad, hasta 484,4 millones de euros, seguido de Rumanía (421,9), Italia (406,5) y Grecia (374,6). Casi 500 millones repartidos con destino a la protección de las fronte-

## La seguridad de las fronteras de la UE

**Financiación para la seguridad fronteriza**  
Período 2004-2020 (millones de euros)



**Presupuesto de FRONTEX**  
Millones de euros





ras exteriores (289,4 millones) e interiores (195,4), en datos de la Comisión Europea.

"Pionero en la puesta en marcha de un sistema de vigilancia de fronteras, el SIVE patentado por Indra, España es ejemplo para el resto de Estados miembros", reconoce al teléfono María Gabrielsen, investigadora del *Peace Research Institute Oslo*. A su juicio, la crisis de refugiados es la excusa perfecta para el fortalecimiento de Frontex bajo la batuta de la industria armamentística. "Los políticos", dice, "tienen que demostrar a su ciudadanía que hacen lo suficiente para controlar la inmigración y el terrorismo, anteponen las necesidades de la industria a las de los seres humanos".

Según los datos hechos públicos por Amnistía Internacional en su informe "El coste humano de la fortaleza Europa", durante el período 2007-2013, España destinó 290 millones de euros al control de las fronteras exteriores, cantidad superior a las de Italia (250) y Grecia (207). "Una cifra que contrasta con lo que aporta al Fondo para los Refugiados, que se quedó en nueve millones de euros", compara crítica la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) en su último informe.

"Hay que preguntarse por el porqué de aumentar las inversiones, ya que uno de sus resultados principales ha sido el desplazamiento de las rutas hasta las costas de Libia, rutas mucho más peligrosas, con muchas más muertes y con ganancias más grandes para los pasadores", objeta Ruben Andersson, profe-

sor de la Universidad de Oxford y autor de *Illegality, Inc* (UCP, 2014), sobre la lucha contra la inmigración irregular en costas y fronteras de España.

### **Indra, el gigante tecnológico**

En España existe una próspera industria de armamento y de defensa liderada por Indra y seguida por otras tecnológicas. "Todas ellas han sacado gran tajada del presupuesto de Fronteras", incide crítico Mark Akkerman, de *Stop Wapen Handel*.

Indra es una de las grandes beneficiarias de las licitaciones de Frontex. La multinacional facturó en 2015 540 millones de euros relacionados con la defensa, el 19% de sus ingresos totales. A la cabeza de una unión temporal de empresas, en 2015 se hizo con el contrato marco para desarrollar el equipo técnico en los vuelos de vigilancia por valor de 10 millones de euros. En abril del mismo año, ganó un nuevo contrato para la mejora de las comunicaciones por satélite, como parte del programa Copérnico, por 48.179 euros.

La empresa española ha gastado cerca de un millón y medio de euros en intentar influir en las políticas de defensa de las fronteras europeas, según el Registro de Transparencia de los grupos de presión de la UE, en datos recogidos por *Stop Wapen Handel*. "Indra no sólo ha vendido sistemas de seguridad en las fronteras de España, sino que también tiene Rumanía y Portugal como clientes importantes en este campo", agrega Mark Akkerman.

La compañía presidida por Fernando Abril-Mar-torell es una de las frecuentes agraciadas por los proyectos de I+D de la UE. Desde 2002, ha recibido más de ocho millones de euros en los siete programas en que ha participado. "Las empresas han contribuido a formular prioridades para investigación y desarrollo en el campo de la seguridad, incluyendo la seguridad fronteriza, y las fronteras europeas han constituido un gran laboratorio para nuevas tecnologías e inversiones", señala Ruben Andersson.

## Isdefe

La estatal Isdefe también superó los ocho millones de euros en financiación en seis proyectos europeos. La empresa del Ministerio de Defensa recibió en 2012, 75.000 euros para el estudio del potencial uso del dron Male Uav en vigilancia de fronteras y 134.400 euros en 2014 para el desarrollo de tecnología especializada.

La compañía tiene presencia en Arabia Saudí, a cuya Corporación de Industrias Militares (MIC) presta servicio. El país petrolero es el segundo receptor de armas de la UE, cuyas licencias de venta con destino a la península arábiga van en aumento. "Grupos comerciales antiarmas han estado presionando por que se imponga un embargo a Arabia Saudí, citando declaraciones de la ONU sobre los crímenes de guerra perpetrados por la coalición liderada por dicho país en la guerra de Yemen", informa Mark Akkerman de *Stop Wapen Handel*. La última actuación de la coalición militar que dirige Arabia Saudí causó al menos siete muertos y 13 heridos en un bombardeo contra un hospital de campaña apoyado por la organización humanitaria Médicos Sin Fronteras (MSF), en el mediodía del lunes 15, informa Europa Press.

GMV Aerospace and Defense, otra de las grandes beneficiarias españolas, fue adjudicataria en 2012 de un contrato de dos millones de euros para el desarrollo y mantenimiento de Eurosur, el sistema europeo de vigilancia de fronteras. En 2014 se hizo con el mantenimiento de esa misma red por más de un millón de euros y entre 2011 y 2012 proporcionó sistemas de vigilancia por valor de casi un millón y medio de euros. Un año después y en el mismo marco, obtuvo contratos por casi 12 millones de euros. Y en 2015 ganó el mantenimiento de la red por algo más de dos millones, más 243.000 euros para el desarrollo del nuevo software, enumeran Yago Álvarez y Genoveva López en una investigación para el blog de economía crítica El salmón contra corriente.

La división española de la tecnológica francesa Atos también figura en este listado. La empresa

fue la encargada de diseñar y poner en marcha el sistema de posicionamiento de Frontex, un modelo único, automatizado e integrado para seguir activos desplegados en operaciones conjuntas, que le repercutió 578.378 euros.

## El filón de la frontera sur

Al menos 131 personas perdieron la vida al intentar acceder a Europa a través de España en 2015, según datos de la APDHA. Las cifras se quedan cortas. La Organización Internacional de las Migraciones sugiere que muchos más migrantes mueren por el propio control en las fronteras que a causa del mar. "De ahí que a los gobiernos no le interese investigar sobre estos temas, ni cuantificar el número de personas que pierden la vida año tras año intentando saltar los muros de la fortaleza europea", explica la organización andaluza.

En Melilla, donde domina una doble alambrada de seis metros de altura y 12 kilómetros de largo, cortante en sus extremos, retráctil en su parte final y uno de los 14 muros del mundo, la crisis de refugiados ha duplicado el número de entradas en 2014. De acuerdo a los datos de la APDHA, se han producido casi 20.000 intentos de salto a la valla: más de 2.400 subsaharianos y no menos de 2.400 sirios lo consiguieron, "pese a la espectacularidad y el drama de la valla".

Avezado documentalista, José Palazón, director de la ONG Prodein, fue galardonado en 2014 con el Premio de Fotografía Humanitaria Luis Valtueña por su famosa fotografía Paisajes de desolación. La imagen muestra a un grupo de inmigrantes que intenta el salto a la valla por la zona colindante al campo de golf de Melilla.

Alambradas, radares térmicos, sensores de movimientos, helicópteros, infrarrojos... Entre la Jefatura de la Guardia Civil y la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial repartieron 6.340.0000 euros contratos para la adquisición de material. El grueso fue a parar a los astilleros Godan y Auxiliar Naval del Principado para la construcción de buques, pero también se compró a Proscan un equipo de detección de latidos para la Guardia Civil de Granada por 72.500 euros y cámaras térmicas portátiles para Algeciras, Almería y Granada por más de 50.000 euros a Saborit, en datos recogidos por Yago Álvarez y Genoveva López.

Entre 2007 y 2015, el Gobierno español gastó en control fronterizo más de 155 millones de euros, que repartió en contratos a empresas en su mayoría privadas, según denuncian Yago Álvarez y Genoveva López. En el mismo periodo, Indra se llevó contratos por valor de más de 34 millones en gran





medida por la instalación y mantenimiento del Sistema Integrado de Vigilancia (SIVE) para la localización de pateras y sus tripulantes. La tecnológica y la consultora Amper obtuvieron en 2012 otros contratos de más de 13 millones.

Pero la empresa que más ha ganado en el mercado español de la defensa de fronteras, de acuerdo a la investigación de Yago Álvarez y Genoveva López, es Airbus. Entre Eurocopter España (helicópteros) y EADS Construcciones Aeronáuticas (Airbus Military) facturó 252 millones de euros entre 2009 y 2012, 186 millones por la venta y mantenimiento de 23 helicópteros para el control fronterizo. Solo en 2012 vendió dos aviones a la Guardia Civil por 50 millones y hasta 2012 ingresó en mantenimiento y equipamiento de tierra un millón más. La compañía acaba de adjudicarse un contrato por valor de 35 millones de euros hasta 2019 por el mantenimiento de los UH72-A Lakota de control fronterizo, de los que ya ha vendido 350 a Estados Unidos para su uso en la frontera con México.

Atos también ha hecho su particular agosto en las fronteras españolas. En 2011 y 2012, ingresó 21 millones de euros por implementar y mantener el SIVE. Entre 2014 y 2015, obtuvo casi diez millones de euros, ocho en relación a este sistema de vigilancia y casi dos en otros, como equipamiento para buques.

La valla que separa Ceuta de Marruecos fue levantada en 2005 por Dragados, cinco millones

de euros por la construcción y 13 millones por el mantenimiento y reparación. Desde 2010, Ferrovial se encarga del mantenimiento y reparación. Solo hasta 2014, obtuvo ocho millones de euros extra por mejoras en la alambrada.

Indra ingresa entre 2005 y 2006 casi 21 millones de euros por la construcción e instalación de 7.600 metros de barrera en Melilla. Es la crisis en la que muere un camerunés y en la que el Ministerio de Interior, alegando que la situación de la ciudad es un problema de Estado, responde duplicando la altura de la valla. Los trabajos fueron adjudicados a Necso por 1.134.066 euros. Pero Indra retoma el control y entre 2007 y 2009 cobra 6,3 millones por mantenimiento y reparación. En 2011, estas tareas las realiza ya en colaboración con Sallen. Solo en 2014, Eulen se llevó cinco millones por el mismo trabajo, un año después gana la gestión de la limpieza del puesto fronterizo de Beni-Enzar, en Melilla, por 300.000 euros.

José Palazón, defensor de los derechos de los migrantes con 30 años de activismo en Melilla que le han valido el sobrenombre de Quijote melillense, pide además poner el foco en los fondos con destino a las administraciones locales y regionales y controlar su gasto. "El Gobierno local recorta en atención para crear alarma en la Península y demandar mayores ayudas pero no las emplea en asistir a los inmigrantes, y sobre todo a los meno-



res, cada vez más abandonados”, denuncia desde la ciudad autónoma. Números, números, números...

### Concertinas ‘made in Spain’

European Security Fencig, del grupo Mora Salazar, que asegura ser la mayor empresa de venta de este tipo de alambre con cuchillas de toda Europa, se adjudicó la instalación de las concertinas en las dos vallas españolas. Sus cuchillas, cuestionadas por distintas ong y por la propia Comisión Europea, han sido colocadas en Hungría, Grecia, Serbia, Macedonia, Polonia, Rumanía, Marruecos, Argelia, Túnez y Turquía. “Todo un orgullo de la Marca España”, ironiza Mark Akkerman, de Stop Wapen Handel. Las concertinas de Melilla costaron 700.000 euros; las de Ceuta 405.000 euros.

“La utilización de elementos punzantes capaces de herir gravemente, siendo conocedores del drama y desesperación que viven las personas migrantes que pretenden acceder a Europa a través de Ceuta y Melilla es inhumano, irrespetuoso con el derecho internacional humanitario y digno de una dictadura militar”, juzga Jordi Calvo, de Centre Delàs. “Las empresas que fabrican y venden las concertinas son corresponsables de esta inhumanidad, de la falta de respeto por los derechos humanos y la violencia y sufrimiento que generan”, acusa. “Quiero pensar que hay trabajadores en estas empresas que quisieran negarse a fabricarlas aludiendo a la objeción de conciencia”, confía.

### Fortaleza europea

“Todo indica que la estrategia de gestión de las migraciones basada en la construcción de una Europa fortaleza será la que predominen los próximos años”, se lamenta Jordi Calvo, de Centre Delàs. “Con toda seguridad, los presupuestos destinados a la gestión de las fronteras y a profundizar en las fronteras avanzadas, las llamadas fronteras inteligentes o *smart borders*, aumentarán considerablemente”, agrega.

“Más inversiones es igual a más caos y miseria en las fronteras, lo que deriva en más pánico y ansiedad en los medios de comunicación, lo que a su vez justifica más inversiones”, relaciona Ruben

Andersson, de la Universidad de Oxford. “Tenemos que romper ese círculo vicioso”, alienta, “pero tendrá que ser a largo plazo y con otra conversación sobre nuestras fracasadas políticas migratorias”.

“Lo deseable sería que en la UE se tomara en serio su responsabilidad en el hecho de que millones de personas decidan cada año escapar de la guerra o de la miseria”, continúa Jordi Calvo. “Es por todos sabido que las empresas europeas suministran armas a países en los que estallan conflictos o donde se vive en miserables condiciones”, recuerda. “Limitar la realidad migratoria a la gestión de las fronteras es inútil e irresponsable, dice, “las personas seguirán buscando un futuro mejor y la militarización en la frontera solo aumentará la nómina de muertes por negligencia de la UE”.

Críticas con las que coinciden Charles Heller y Lorenzo Pezzani, investigadores de las universidades de Londres y Nueva York y autores del documento “Muerte por rescate. Los efectos letales de las políticas de la UE de no asistencia en el mar”, quienes tampoco tienen ningún reparo en acusar a la UE de “homicidio por negligencia”.

### Deportaciones en caliente

Air Europa y Switfair prestan los vuelos de deportación de inmigrantes en Europa. En 2012 ingresaron casi 12 millones de euros de manera negociada. Y en 2015, otros 12, aunque esa vez de manera pública. De acuerdo a Stop Wapen Handel, las compañías cobran entre 8.750 y 20.300 euros por vuelo, dependiendo de su capacidad, y entre 1.500 y 2.750 por hora en tierra. En 2016 hicieron una caja de 660.000 euros mensuales en concepto de estos vuelos. En total, estas empresas han ganado 36 millones de euros de dinero público para realizar los vuelos de la vergüenza, denuncia la ONG Ferrocarril Clandestino.

# Más allá del muro de Trump: el papel de la industria del armamento en el diseño de las fronteras de EEUU

Icía Gutierrez  
eldiario.es  
20/09/2019

El muro de Donald Trump no empezó con Donald Trump. Tampoco es el único dispositivo del que se sirve EEUU para el control migratorio: es un elemento más de la amplia infraestructura desplegada en el interior de EEUU y las zonas fronterizas con México. Cámaras, aviones, sensores de movimiento, drones, sistemas de videovigilancia y biométricos componen, desde hace años, el arsenal con el que Estados Unidos trata de frenar la inmigración. Detrás, un grupo de empresas de seguridad y armamento que se han embolsado "formidables ganancias" con el aumento de los presupuestos gubernamentales para control fronterizo.

Son las principales conclusiones que arroja la última investigación del think tank internacional *Transnational Institute* (TNI), que documenta cómo algunas de las mayores corporaciones armamentísticas del mundo se encuentran entre las principales compañías "que han determinado la política de fronteras" en EEUU durante las últimas tres décadas.

"Más que Trump, son estas corporaciones globales, y sus aliados políticos y mediáticos, los que conforman un complejo industrial de fronteras y han dado lugar a una respuesta predominantemente militarizada frente a la migración, convirtiéndose en el mayor impedimento para una respuesta humana al fenómeno", afirma el instituto de investigación.

A la hora de sentar las bases de este complejo industrial, los expertos del TNI señalan las aportaciones a campañas políticas de estas empresas que suministran servicios de seguridad fronteriza, labores de lobby o las 'puertas giratorias' entre el sector y el Gobierno.

"Estas empresas ayudaron a diseñar, financiar y finalmente construir el muro del que se benefician",

sostiene a eldiario.es Nick Buxton, editor del estudio. "Como resultado, es mucho más que un muro: es uno de los sistemas de vigilancia más militarizados del mundo, integrado por miles de sensores, vigilado por helicópteros y aviones teledirigidos y patrullado por un número récord de 21.000 agentes. Los resultados son mortales a medida que los migrantes toman rutas cada vez más peligrosas para escapar a la vigilancia", asegura.

En los últimos 15 años, los presupuestos de EEUU para control fronterizo se han duplicado, pasando de 9.149 millones de dólares en 2003 a 23.700 millones en 2018, según el estudio. Estas partidas aumentaron enormemente a partir de la década de los ochenta y la tendencia se ha ido acelerando desde entonces. Desde 1990, cuando se dedicaron 1.200 millones, el incremento es del 1.875%.

Estas cifras se destinan a la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), responsable de las deportaciones y detenciones en el interior del territorio, así como a la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP), encargada de las patrullas fronterizas. La investigación analiza cómo entre 2006 y 2018, la CBP firmó contratos por un total de 26.100 millones de dólares. Algunas de las compañías que se beneficiaron de ellos fueron Accenture, Boeing, Elbit, Flir Systems, G4S, General Atomics, General Dynamics, IBM, L3 Technologies, Lockheed Martin, Northrop Grumman, PAE, Raytheon, UNISYS.

La mayoría de ellas pertenecen la industria armamentística y son las mismas que se benefician del elevado gasto militar de EEUU. Es el caso de la mayor productora de armamento del mundo, la estadounidense Lockheed Martin, que en 2009 firmó un contrato por más de 945 millones de dólares para mantener y conservar 16 aviones de vigilancia. O de General Atomics, que cerró en 2016 un contrato de 276 millones de euros con la CBP para el mantenimiento de sistemas de drones. Mientras, aquel mismo año, la Oficina de reasentamiento de refugiados destinaba 14,9 millones de dólares a nueve ONG humanitarias.

"Todo el debate en torno a la frontera se ha centrado en los políticos populistas que demonizan a los inmigrantes para atraer votos, pero ignora a los verdaderos beneficiarios de la militarización de la frontera, que son algunas de las mayores empresas de armas y seguridad del mundo", recalca Buxton.

## Aportaciones a campañas políticas y lobby

"Que las corporaciones consigan contratos cada vez mayores no representa una bonanza imprevista, sino que es el fruto esperado de la creciente participación de esas corporaciones en la política estadounidense", concluyen los investigadores del TNI. De acuerdo con el estudio, las principales beneficiarias de los contratos en control de fronteras son también las empresas "que más aportan a las campañas políticas,



que más lobby hacen, que se reúnen más a menudo con funcionarios del Gobierno y que entran en el Gobierno como asesoras y personal en posiciones de influencia estratégicas". Por esta razón, desde el instituto sostienen que las compañías "han determinado las políticas de militarización fronteriza de las que se han beneficiado".

Ponen los ejemplos de Boeing, Lockheed Martin, General Atomics, General Dynamics y Raytheon, las que más aportaciones hicieron a las campañas políticas de los miembros de los organismos responsables de los presupuestos y las políticas relacionadas con las fronteras, los comités de Designaciones Presupuestarias y de Seguridad Nacional del Congreso. Entre 2006 y 2018, estas donaron a los primeros 27,6 millones de dólares y a los segundos, 6,5 millones, como se desprende de la investigación. "Las posiciones de los políticos en estos comités, independientemente de su filiación política, suelen estar en sintonía con los intereses de sus donantes corporativos".

Muchas de estas empresas, indican desde el TNI, son también las más activas a la hora de hacer lobby en el Congreso. Matizan que su actividad también está vinculada con el gasto militar, pero los contratos en materia de fronteras son igualmente importantes.

"En 2018, se alcanzó el mayor presupuesto destinado a fronteras e inmigración en la historia de los Estados Unidos –con más de 23 000 millones– tras una intensa labor de lobby de representantes de estas empresas", señalan. Aquel año, General Dynamics registró actividad de cabildeo 44 veces, Lockheed Martin, 41, Raytheon, 28 y Northrop Grumman, 19.

"Esta es solo una imagen parcial, ya que una gran parte del lobby también se desarrolla a puerta cerrada, en especial en lo que respecta a cuestiones controvertidas, como la inmigración", indican los investigadores, en referencia a, por ejemplo, viajes de legisladores para obtener apoyo para sus negocios.

La última pieza del puzzle son las 'puertas giratorias' existentes entre la industria de la seguridad fronteriza y la administración. "A menudo, exfuncionarios del Gobierno son contratados por diversas corporaciones, o entran en el sector del lobby, no solo como lobbistas, sino también como consultores y estrategas". Según el análisis del TNI, entre 2003 y 2017, al menos cuatro jefes de la CBP y tres secretarios del Departamento de Seguridad Nacional –equivalente a ministerio–, se incorporaron a compañías que trabajan en materia de seguridad nacional o consultoría tras abandonar el Gobierno.

"Estas empresas deben ser examinadas mucho más de cerca", opina Buxton, quien indica que el mercado no se limita a la frontera de Estados Unidos, sino que "continúa expandiéndose, tanto al sur de la frontera, a países vecinos como Guatemala; como, cada vez más, hacia el interior de EEUU".

"El proceso es muy similar a lo que está ocurriendo en Europa, donde las mayores corporaciones europeas de armamento –como Airbus o Thales– han sido las principales ganadoras de los contratos de seguridad fronteriza. La militarización de la frontera se basa en la promesa de seguridad, pero la única seguridad que proporciona es a los balances contables de las mayores compañías de armas del mundo", sentencia.



# PENSAR EL INTERNAMIENTO A PARTIR DE LAS CIFRAS

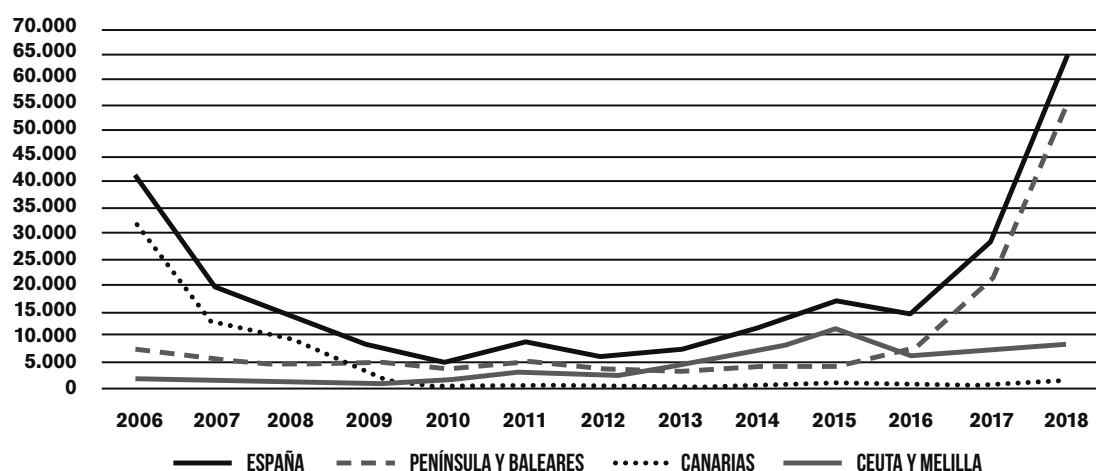
*El examen de las cifras del ministerio del Interior sobre internamiento ayuda a entender mejor su uso en las políticas de control de fronteras, de lucha contra la inmigración irregular y de orden público, según se trate de internamientos en expedientes de devolución, expulsión por estancia irregular, expulsión relacionada con la comisión de delitos o de actividades contra el orden público, la salud pública, la seguridad ciudadana, etc.*

## 1. Entradas irregulares por la Frontera Sur

Los informes CIE relativos a 2016 y 2017 enmarcaron el examen de las cifras suministradas por el ministerio a través del Portal de la Transparencia en una consideración sobre el cambio de tendencia migratoria: primeros años con saldo migratorio positivo tras la larga coyuntura de crisis. Igualmente, lo enmarcaron en el progresivo aumento de entradas ilegales en el territorio español por la Frontera Sur (costas peninsulares y baleares, costas canarias, Ceuta y Melilla por tierra o mar).

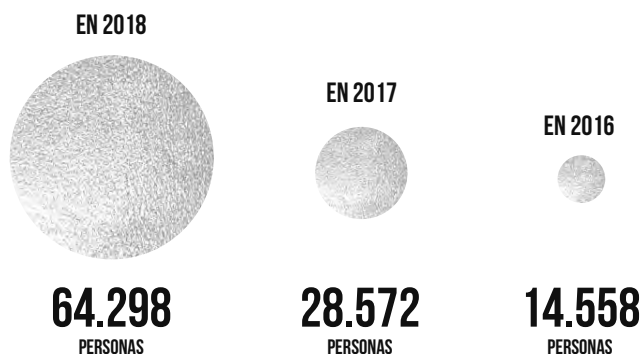
En 2018 no hace falta insistir sobre la coyuntura migratoria a partir de las cifras de población empadronada o del saldo migratorio. En cambio, merece la pena enmarcar las cifras de internamiento en el notable aumento de entradas en el territorio nacional por la Frontera Sur. El gráfico 1 muestra su evolución desde 2006:

■ España, Península y Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Entradas irregulares de personas extranjeras (2006-2018)



Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

**En 2018 entraron 64.298 personas, cuando habían entrado 28.572 en 2017 y 14.558 en 2016.** Como había sucedido en 2017, la inmensa mayoría de entradas se produjo por las costas peninsulares y baleares: 54.703.

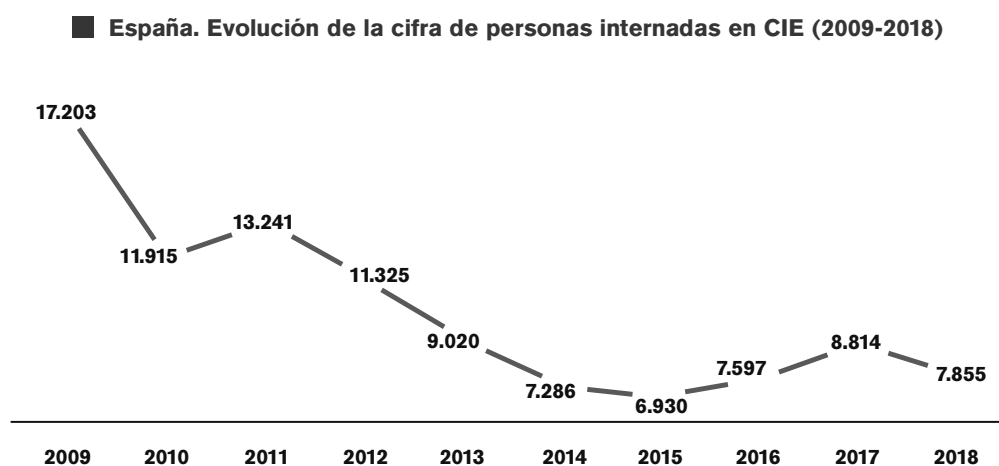


Según datos del ministerio del Interior publicados en el *Informe anual de seguridad nacional 2018*, entre las personas que entraron irregularmente por la Frontera Sur en 2018, predominan las que declararon tener nacionalidad marroquí (13.041), guineana (6.113), maliense (5.782), y argelina (4.693). En cambio, según los datos suministrados por el ministerio del Interior a ACNUR para su publicación en el portal sobre la situación en el Mediterráneo relativo a España<sup>1</sup>, habrían entrado 13.041 personas con nacionalidad marroquí, 12.780 guineanas, 11.903 malienses y 5.990 argelinas.

La respuesta del ordenamiento jurídico a la entrada ilegal al territorio español o a la contravención de la prohibición de entrada en España es la devolución (art. 58.3 LOEX). Y el internamiento se establece como posibilidad, siempre mediante autorización judicial, cuando la autoridad gubernativa no puede ejecutar la devolución en el plazo de 72 horas (art. 58.5 y 58.6 LOEX). Aunque no pueda dejar de estudiarse la práctica del internamiento como medida cautelar para asegurar la ejecución de órdenes de expulsión (art. 61.1.E LOEX), es preciso enfocar la mirada hacia la relación entre entrada irregular e internamiento como medida cautelar en procedimientos de devolución.

## 2. Evolución de las cifras de internamiento 2009-2018

**A LO LARGO DE 2018, FUERON INTERNADAS 7.855 PERSONAS: 7.676 VARONES Y 179 MUJERES. LA CIFRA GLOBAL DE PERSONAS INTERNADAS ES ALGO INFERIOR A LA DE 2017: 8.814.**



Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

Es interesante observar la evolución desde 2009. La disminución de las cifras de personas internadas se prolonga hasta 2015, cuando empiezan a remitir los efectos de la crisis económica y España vuelve a atraer población migrante (no solo de tránsito, sino también de destino).

El incremento de personas que entran irregularmente por la Frontera Sur, muy intenso desde 2016, explica el aumento de personas internadas que se observa hasta 2017. En cambio, **las cifras disminuyen en 2018: hay una variación de -959**. Cabe aventurar algunas causas probables.

<sup>1</sup> UNHCR. Operational portal. Refugee situations. Mediterranean situation. Spain. Accesible online (13/03/2019) en: <https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5226>

Una de ellas es el estado de las instalaciones de los CIE, que provoca el cierre de alguno para acometer obras de reforma (Las Palmas, desde verano de 2018), o la restricción de módulos disponibles (Algeciras y Tarifa...). Otra causa es la decisión de no internar a la población subsahariana con expedientes de devolución desde mediados del verano de 2018, comprobada la práctica imposibilidad de ejecutarla.

### 3. Población internada en CIE según la nacionalidad declarada

Las personas internadas procedían de **90 países distintos** (según la nacionalidad declarada), pero solo destacan las cifras de dos países: **Marruecos con 2.801 (35,66%) y Argelia con 2.511 (31,99%)**. El siguiente grupo de países: Guinea con 418 (5,32%), Senegal con 320 (4,07%), Gambia con 252 (3,21%) y Mali con 208 (2,62%). Cada uno de los 84 países restantes no llega al 2%.

La extraordinaria concentración de personas internadas originarias de solo dos países es un fenómeno muy preocupante. Es algo que requiere un examen más atento: en primer lugar, observando las cifras de internamiento de acuerdo con los motivos por los que fue autorizado, en términos generales y por país de nacionalidad declarada; en segundo lugar, comparando las cifras de internamiento motivado por expedientes de devolución (no solo por entrada ilegal, sino también por quebrantamiento de una prohibición de entrada). La concentración de internamientos en las personas con nacionalidad marroquí y argelina merecerá consideración más allá del examen de las cifras, para comprender mejor el internamiento dentro de su contexto: **la gestión de las entradas irregulares por la Frontera Sur**.

### 4. Población en CIE según el motivo por el que se autorizó su internamiento

Los motivos por los que se autorizó el internamiento de personas extranjeras en CIE a lo largo de 2018 son muy diversos. El ministerio del Interior, al proporcionar las cifras, distingue supuestos de devolución por entrada ilegal según el medio de transporte utilizado, así como diversas circunstancias relativas a la prohibición de entrada que se quebranta. Igualmente, distingue muy diversos supuestos de expulsión administrativa: por mera estancia irregular; por razones de orden público, salud pública o seguridad pública; por infracciones graves a la ley orgánica de seguridad ciudadana o por actividades contra la seguridad nacional o que perjudiquen gravemente la relación con otros países; al finalizar el cumplimiento de una condena penal; etc. También incluye algunos supuestos de expulsión judicial substitutiva de pena.

Aparecen algunos motivos de expulsión previstos en la normativa relativa a las personas con régimen comunitario. Incluso aparecen unos pocos supuestos de salida obligatoria o de rechazo en frontera. La tabla 1 ordena los motivos según orden decreciente de importancia de acuerdo con la cifra de personas internadas. Como sucede en el examen de las cifras de personas internadas según su nacionalidad, es muy llamativa la concentración en dos motivos:

### **LAS 5.502 PERSONAS INTERNADAS POR EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN POR ENTRADA ILEGAL EN PATERA (70,04%) Y LAS 1.246 PERSONAS INTERNADAS POR EXPEDIENTES DE EXPULSIÓN POR ESTANCIA IRREGULAR (15,86%).**

Se podrían añadir otros tres motivos por los que se internó a más de cien personas: las 281 personas internadas por expedientes de expulsión al finalizar una condena penal (3,58%); las 223 personas internadas por expedientes de devolución por entrada ilegal a través de medios distintos a las pateras, los buques o los vehículos (2,84%); y las 212 personas internadas con expedientes de devolución por quebrantar la prohibición de entrada tras la previa expulsión administrativa (2,70%).

■ **España. Personas en CIE según el motivo de internamiento (2018)**

| Motivo de ingreso                                                                                                               | TOTAL | %       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|
| Art. 58.3.B) LO 4/2000 devolución por entrada ilegal en patera                                                                  | 5.502 | 70,04%  |
| Art. 53.1.A) LO 4/2000 expulsión por estancia irregular                                                                         | 1.246 | 15,86%  |
| Art. 57.2 LO 4/2000 expulsión por haber sido condenado                                                                          | 281   | 3,58%   |
| Art. 58.3.B) LO 4/2000 devolución por entrada ilegal por otros medios                                                           | 223   | 2,84%   |
| Art. 58.3.A) LO 4/2000 devolución por prohibición de entrada tras expulsión administrativa                                      | 212   | 2,70%   |
| Art. 58.3.A) LO 4/2000 devolución por prohibición de entrada por otro Estado Schengen (lista SIS)                               | 85    | 1,08%   |
| Art. 58.3.B) LO 4/2000 devolución por entrada ilegal en buque                                                                   | 77    | 0,98%   |
| Art. 15.1 RD 240/2007 por razones de orden público                                                                              | 46    | 0,59%   |
| Art. 89.1 CP expulsión judicial sustitutiva de pena > 1 año                                                                     | 38    | 0,48%   |
| Art. 53.1.F) LO 4/2000 expulsión por infracciones graves a la LO 4/2015                                                         | 32    | 0,41%   |
| Art. 15.1 RD 240/2007 expulsión por razones de seguridad pública                                                                | 28    | 0,36%   |
| Infracciones y sanciones: comunitario, expulsión por infracción del orden público del Código Penal                              | 21    | 0,27%   |
| Art. 58.3.B) LO 4/2000 devolución por entrada ilegal en vehículos                                                               | 13    | 0,17%   |
| Art. 58.3.A) LO 4/2000 devolución por prohibición de entrada tras expulsión judicial                                            | 10    | 0,13%   |
| Art. 58.3.A) LO 4/2000 devolución por prohibición de entrada por expulsión administrativa                                       | 9     | 0,11%   |
| Art. 54.1.A) LO 4/2000 expulsión por actividades contra la seguridad nacional o que perjudiquen las relaciones con otros países | 7     | 0,09%   |
| Art. 89.1 párrafo 1º CP expulsión judicial sustitutiva de pena < 6 años                                                         | 7     | 0,09%   |
| Art. 89.2 CP expulsión judicial sustitutiva de pena > 5 años                                                                    | 6     | 0,08%   |
| Art. 15.1 RD 240/2007 expulsión por razones de salud pública                                                                    | 2     | 0,03%   |
| Art. 54.1.A) LO 4/2000 expulsión por infracciones muy graves a la LO 4/2015                                                     | 2     | 0,03%   |
| Infracciones y sanciones: comunitario, expulsión por infracción de la seguridad pública...                                      | 2     | 0,03%   |
| Salida obligatoria art. 64.1) LO 4/2000 expulsión según el procedimiento ordinario                                              | 2     | 0,03%   |
| (B) Rechazo al estar en posesión de documento de viaje falso/falsificado/alterado                                               | 1     | 0,01%   |
| (H) Rechazo al estar inscrito/a como no admisible en el SIS en el registro nacional                                             | 1     | 0,01%   |
| Infracciones y sanciones: Art. 98.2 Reglamento, expulsión por estancia ilegal                                                   | 1     | 0,01%   |
| Infracciones y sanciones: comunitario, expulsión por infracción del orden público administrativo (Ley de Seguridad Ciudadana)   | 1     | 0,01%   |
|                                                                                                                                 | 7.855 | 100,00% |

Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.



Podría simplificarse la tabla anterior agrupando los motivos de internamiento, (tabla 2):

## ■ España. Personas en CIE según el motivo de internamiento agrupado (2018)

| Motivo de ingreso                                                                             | TOTAL        | %             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| <b>Art. 58.3.B) LO 4/2000 expediente de devolución</b>                                        | <b>6.131</b> | <b>78,05%</b> |
| <b>Art. 53 y 54 LO 4/2000 expulsión por estancia irregular e infracciones muy graves LOEX</b> | <b>1.287</b> | <b>16,38%</b> |
| <b>Art. 57.2 LO 4/2000 expulsión administrativa tras la finalización de una condena penal</b> | <b>281</b>   | <b>3,58%</b>  |
| <b>Art. 89 CP expulsión judicial sustitutiva de pena</b>                                      | <b>51</b>    | <b>0,65%</b>  |
| <b>Expulsión por diversos motivos incluidos en la ley orgánica de seguridad ciudadana</b>     | <b>76</b>    | <b>0,97%</b>  |
| <b>Expulsión por infracciones y sanciones del régimen comunitario</b>                         | <b>25</b>    | <b>0,32%</b>  |
| <b>Rechazo en frontera</b>                                                                    | <b>2</b>     | <b>0,03%</b>  |
| <b>Salida obligatoria</b>                                                                     | <b>2</b>     | <b>0,03%</b>  |

*Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.*

Las cifras de 2018 son similares a las de 2017. Disminuye ligeramente el porcentaje de personas internadas por expedientes de devolución relativos a la entrada ilegal: el 83,05% en 2017. Lo mismo vale para los supuestos de devolución por entrada ilegal a bordo de patera, que habían sido el 80,52%. En cambio, aumenta el porcentaje de internamientos por expedientes de expulsión relativos a la estancia irregular, que habían sido un 9,50% en 2017.

## AL COMPARAR LOS PORCENTAJES DE PERSONAS INTERNADAS CON EXPEDIENTES DE EXPULSIÓN POR ESTANCIA IRREGULAR, EN CADA CIE SOLO DESTACA MADRID (25,55%), SEGUIDO DE VALENCIA (18,25%) Y BARCELONA (18,14%): EN CUALQUIER CASO, MINORITARIOS.

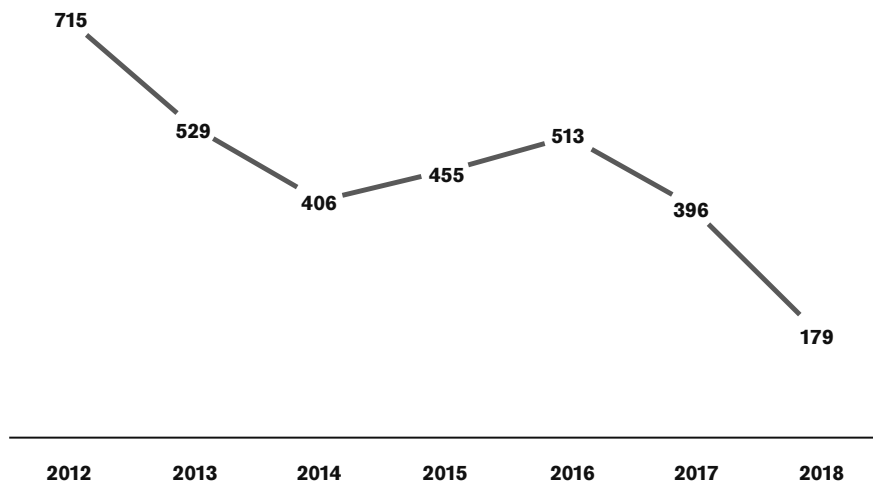
En términos generales, el internamiento vuelve a demostrarse una herramienta de la que se vale el ministerio del Interior sobre todo para gestionar las devoluciones de personas recién entradas en territorio español por la Frontera Sur.

El 91,60% de personas argelinas fueron internadas por expedientes de devolución. En cambio, entre las marroquíes, el 78,58% fue internado en expedientes de devolución, el 15,74% en expedientes de expulsión por estancia irregular y el 4,25% en expedientes de expulsión tras la finalización de una condena penal. Cuando se trata de otros países africanos, también predominan los internamientos por causa de devolución, al contrario de lo que se observa en nacionalidades de otros continentes, en las que los motivos están más repartidos. Incluso en nacionalidades europeas como la rumana, sobresale como motivo la devolución por quebrantamiento de una prohibición de entrada.

## 5. Mujeres y perfiles de vulnerabilidad

Este informe puede detenerse en el examen de las cifras de mujeres internadas según la nacionalidad declarada y los motivos de internamiento, a diferencia de años anteriores, en los que apenas se indicaba la cifra global de mujeres internadas y las cifras en cada CIE. **Internadas 179 mujeres en 2018** (11 en Las Palmas, 114 en Madrid, 16 en Tenerife y 38 en Valencia), es interesante observar la evolución de las cifras globales desde 2012, (gráfico 3):

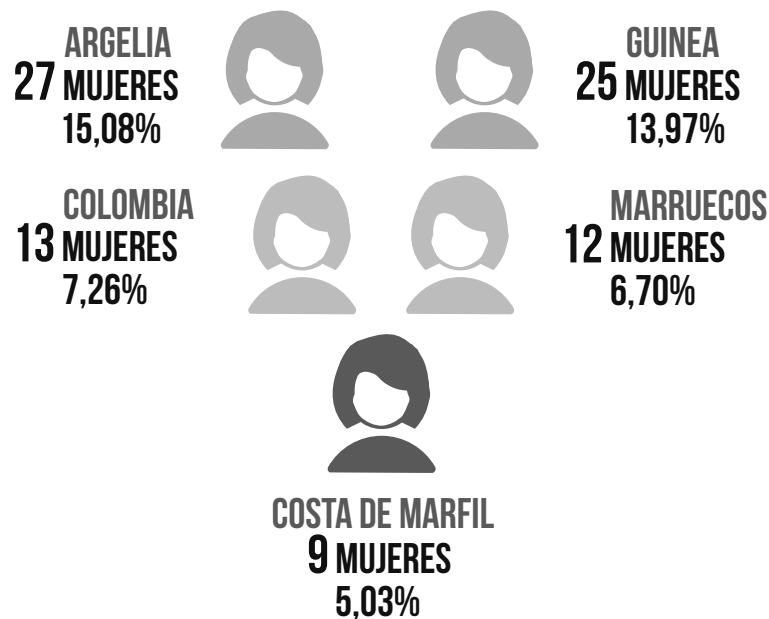
■ España. Evolución de la cifra de mujeres internadas en CIE (2012-2018)



Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

El patrón difiere del general, en el sentido de que se incrementan las cifras entre 2014 y 2016 después de una disminución menos marcada, a diferencia de la tan notable de los últimos años. Cabe animar a seguir menguando la cifra de mujeres internadas.

Según el país de nacionalidad declarada, destacan:



Hay tres motivos de internamiento más relevantes: **expulsión por estancia irregular** (78 internas, 43,58%), **devolución por entrada ilegal en patera** (59 internas, 32,96%) y **entrada ilegal en otros medios** (16 internas, 8,94%). Hay otros pocos motivos con menos casos: 5 mujeres internadas en expedientes de expulsión por razones de orden público; otras 5 en expedientes de devolución por quebrantar una prohibición de entrada tras una expulsión administrativa; 4 por infracciones graves a la ley orgánica de seguridad ciudadana; otras 4 por expedientes de expulsión tras la finalización de

una condena; otras 4 por expedientes de devolución por quebrantamiento de la prohibición de entrada impuesta por otro Estado Schengen; 2 por expulsión judicial sustitutiva de una pena superior a un año; 1 por expediente de expulsión por razones de salud pública; y otra, con régimen comunitario, por infracción del orden público del Código Penal.

Aunque Marruecos y Argelia no sobresalgan tan llamativamente como cuando se trata de población total, ni lo hagan los supuestos de devolución, las cifras de mujeres en CIE también ponen de relieve la vinculación entre internamiento y gestión de las entradas de población por la Frontera Sur.

El ministerio del Interior reconoce haberse detectado a **84 menores en los CIE en 2018**: aumenta notablemente la cifra respecto de los años anteriores (48 en 2017 y 51 en 2016). Se reconocieron más en Barcelona (20), Murcia (20) y Madrid (17). Son cifras alejadas de los casos probables detectados por el SJM en sus visitas.

**Sigue aumentando la cifra de solicitantes de asilo en los CIE:** 1.776 en 2018, cuando habían sido 1.381 y 770 en los años anteriores. Se admitieron a trámite 543, un 30,57%, porcentaje ligeramente más alto que en 2017 y bastante más elevado que en 2016.

## 6. Internamiento y entradas por la Frontera Sur

Merece la pena comparar las cifras de población que entró en España por la Frontera Sur en 2018 según el país de nacionalidad declarada con las cifras de población internada en CIE por expedientes de devolución, no solo por entrada ilegal mediante diversos medios, sino también por quebrantamiento de una prohibición de entrada (tabla 3). A falta de datos suministrados directamente por el ministerio del Interior a través del Portal de la Transparencia, se toman como referencia los que publicó el ministerio en el *Informe anual de seguridad nacional 2018* y los que envió a ACNUR para su Portal de situación sobre el Mediterráneo. **Es llamativa la discrepancia entre las cifras:** valga la aproximación a los porcentajes, dato que interesa.

### ■ España. Cifras de personas entradas por la Frontera Sur e internadas en CIE en expedientes de devolución según la nacionalidad declarada (2018)

| Nacionalidad declarada | El. informe SN | El. Portal ACNUR | CIE motivo devolución | %      | %      |
|------------------------|----------------|------------------|-----------------------|--------|--------|
| Marruecos              | 13.041         | 13.316           | 2.201                 | 16,88% | 16,53% |
| Guinea                 | 6.113          | 12.780           | 410                   | 6,71%  | 3,21%  |
| Mali                   | 5.782          | 11.903           | 206                   | 3,56%  | 1,73%  |
| Argelia                | 4.693          | 5.990            | 2.302                 | 49,05% | 38,43% |

Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

Los países se muestran según un orden decreciente de importancia numérica relativo a las entradas por la Frontera Sur. Merece la pena detenerse en los casos de Marruecos y Argelia. La cifra de personas marroquíes internadas en CIE supone un 16,88% de las que entraron ilegalmente por la Frontera Sur. La desproporción mueve a preguntarse qué sucede con el 83,12% restante. Sin manejar cifras que permitan afinar la respuesta, se pueden aventurar algunas situaciones: solicitud de protección internacional en Melilla o en Ceuta, devolución desde la comisaría durante las primeras 72 horas de detención, puesta en libertad desde la comisaría o sin pasar por ella. **Las cifras de población marroquí internada en CIE contrastan con las de población argelina, puesto que estas suponen un 49,05% de las que entraron por la Frontera Sur.**

Lo primero que llama la atención es que las cifras de población internada por motivo de devolución sean tan similares (2.302 argelinos y 2.201 marroquíes), cuando las de entradas son tan distintas (4.693 argelinos y 13.041 marroquíes). Los bajos porcentajes de población guineana y maliense internada sobre el total de la que entró irregularmente se explican fácilmente desde que el ministerio del Interior decidió no internarlos. También permiten vislumbrar que durante el

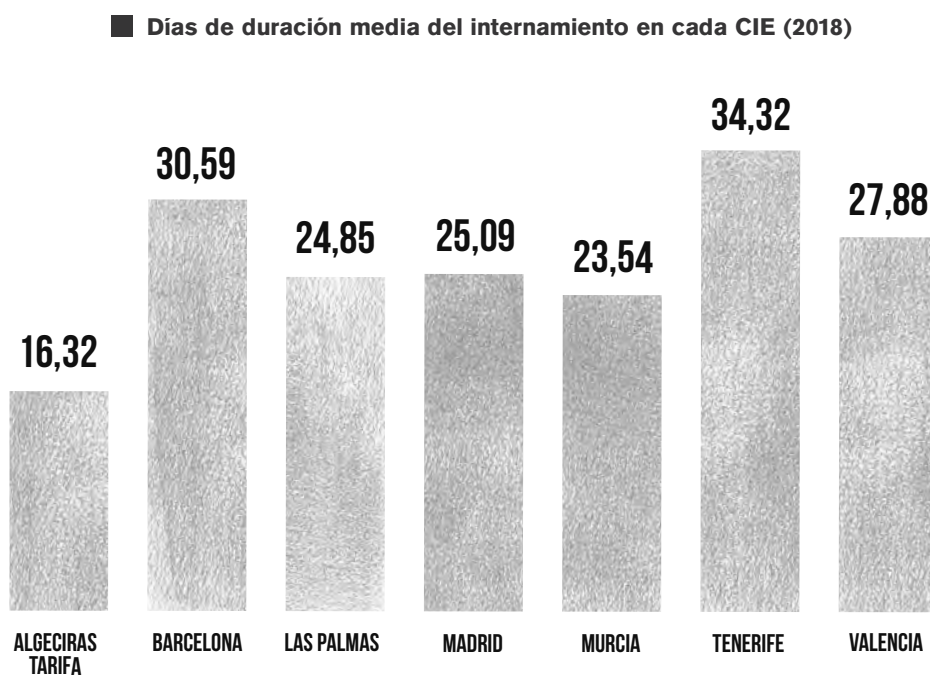
primer semestre de 2018 el internamiento no debió ser el destino más común de quienes se enfrentaban a un expediente de devolución.

**EN GENERAL, LO INTERESANTE ES OBSERVAR UNAS CIFRAS CUYA COMPARACIÓN PERMITEN CONJETURAR QUE EL INTERNAMIENTO NO FUE LA MEDIDA A LA QUE SE SOMETIERA A UNA GRAN MAYORÍA DE LAS PERSONAS QUE HABÍAN ENTRADO ILEGALMENTE POR LA FRONTERA SUR.**

Con todo, ello no puede desviar la mirada de las personas que sí sufrieron internamiento, de las condiciones de vida durante el mismo, de la mayor o menor consideración a las circunstancias de vulnerabilidad en las que se encontraban, del mayor o menor grado de garantía o de violación de sus derechos en el CIE.

## 7. Otras circunstancias del internamiento

La duración media de los internamientos sigue parámetros de los años anteriores: 26,08 días. El gráfico 4 lo muestra:



*Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.*

Llaman la atención las duraciones mayores del internamiento en Tenerife y en Barcelona. Es difícil precisar las causas: quizá las mayores dificultades, aunque no imposibilidad de identificación de algunos perfiles (¿senegaleses y marroquíes en Tenerife?); las cifras limitadas de readmisión por parte de Argelia (pensando en el CIE de Barcelona). En cambio, la duración media de 16,32 del internamiento en Algeciras-Tarifa se explica más fácilmente por la mayor presencia de población marroquí.

Es relativamente raro el ingreso en CIE por traslado desde un CETI: 17 desde Ceuta, si bien 102 desde Melilla. No se produjo ningún traslado desde CATE a CIE.



## 8. Causas de salida de los CIE

El informe relativo a 2017 manifestó su preocupación por lo gratuito –inútil– del sufrimiento de tantas personas internadas a pesar de la certeza de que no iba a ser posible devolverlas a sus países de origen. La tabla 4 muestra la evolución de las repatriaciones forzosas (devolución y expulsión) desde CIE en relación con las cifras totales de internamientos:

### ■ España. Evolución de las repatriaciones forzosas desde los CIE en relación con el total de internamientos (2009-2018)

| Internamiento<br>Repatriación<br>forzosa | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   |
|------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Ingresos CIE</b>                      | 17.203 | 11.915 | 13.241 | 11.325 | 9.020  | 7.286  | 6.930  | 7.597  | 8.814  | 7.855  |
| <b>Repatriaciones forzosas</b>           | 10.239 | 6.919  | 6.891  | 5.924  | 4.720  | 3.483  | 2.871  | 2.205  | 3.286  | 4.582  |
| %                                        | 59,52% | 58,07% | 52,04% | 52,31% | 52,33% | 47,80% | 41,43% | 29,02% | 37,28% | 58,33% |

Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

Cuando se observan los bajos porcentajes en 2015, 2016 y 2017, es preciso recordar que son los años en los que se pasa de una institución del internamiento usada como medida cautelar en procedimientos de expulsión a herramienta en las políticas de control de fronteras, para la devolución de personas que habían entrado de forma ilegal o contraviniendo la prohibición de entrada. El aumento notable de entradas ilegales de marroquíes y argelinos explica fácilmente el mayor porcentaje de repatriaciones en 2018.

Quizá convenga dirigir una mirada más detallada a las causas de salida de los CIE, siquiera en 2018, como muestra la tabla 5:

| <div> <div>España.</div> <div>Causas de salida del CIE (2018)</div> <div>&gt;&gt;</div> </div> | Causa de salida del CIE                                   | 2018  | %      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------|--------|
|                                                                                                | Ejecución de la expulsión y devolución por entrada ilegal | 3.600 | 45,83% |
|                                                                                                | Libertad antes de plazo por imposibilidad de documentar   | 2.375 | 30,24% |
|                                                                                                | Devolución por violación de prohibición de entrada        | 783   | 9,97%  |
|                                                                                                | Orden administrativa o judicial                           | 547   | 6,96%  |
|                                                                                                | Libertad por orden judicial                               | 317   | 4,04%  |
|                                                                                                | Traslado a otro CIE                                       | 205   | 2,61%  |
|                                                                                                | Libertad por agotamiento plazo internamiento              | 118   | 1,50%  |
|                                                                                                | Ingreso en prisión                                        | 46    | 0,59%  |
|                                                                                                | Fuga                                                      | 9     | 0,11%  |
|                                                                                                | Libertad por repatriación forzosa fallida                 | 2     | 0,03%  |

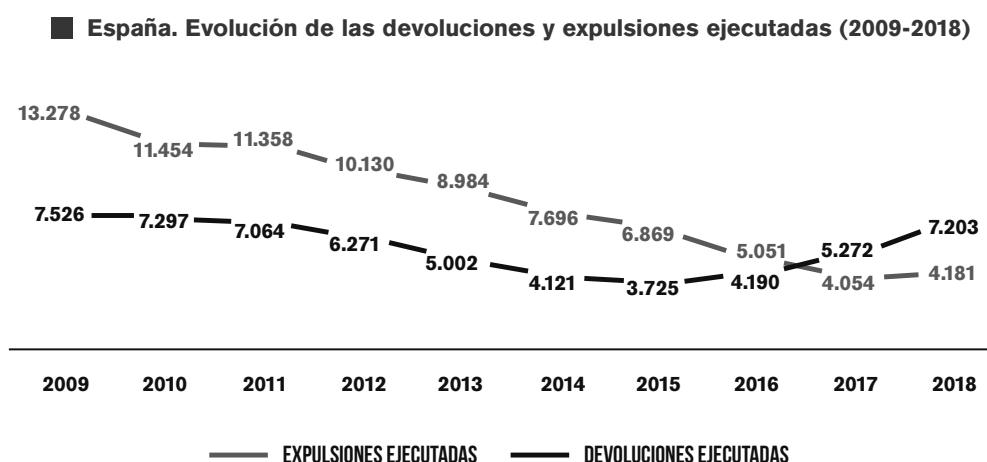
Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

Sigue habiendo un porcentaje nada desdeñable de puestas en libertad antes de finalizar el plazo por imposibilidad de documentar (30,24%). No pueden despreciarse el 4,04% de puestas en libertad por decisión judicial ni el 1,50% de personas puestas en libertad al agotarse el plazo máximo para el que fue autorizado su internamiento. Al tratar sobre los CIE en su contexto se apuntará algo sobre lo que la puesta en libertad tiene de motivo de esperanza para realizar el proyecto migratorio y lo que tiene de exposición a la intemperie.

Al tratar sobre las causas de salida de los CIE, introduciendo unos apuntes sobre las repatriaciones forzosas ejecutadas, se percibe la necesidad de dirigir una mirada más analítica sobre las devoluciones y sobre las expulsiones.

## 9. Devoluciones y expulsiones

Los últimos informes han representado gráficamente la evolución de las cifras de expulsión y de devolución. El gráfico 5 la muestra a partir de 2009:



Fuente: elaboración propia SJM a partir de datos del ministerio del Interior.

No disminuyen más las cifras de expulsión, sino que aumentan ligeramente, mientras que aumentan notablemente las cifras de devolución, muy superiores. La variación positiva de las expulsiones entre 2017 y 2018 suma 127, 1.931 la de las devoluciones.

El 47,31% de expulsiones ejecutadas (1.978) tuvo como motivo la estancia irregular (art. 53.1.A LOEX). El 17,73% (743) fue impuesto por jueces en sustitución de penas de privación de libertad superiores a seis años según el art. 89 CP. Y el 17,39% (727), por una previa condena penal (art. 57.2 LOEX).

Cuando se trata de devoluciones ejecutadas, el 51,75% (3.725) fue por entrada ilegal en patera, el 31,50% (2.269) por entrada ilegal valiéndose de otros medios, así como el 11,05% (796) por haber quebrantado la prohibición de entrada aparejada por una expulsión administrativa.

Sumadas las repatriaciones forzosas (sin distinguir expulsiones y devoluciones), resulta 4.739 de las 11.384 fueron cualificadas (41,63%). De ellas, 1.728 quedaban cualificadas por la pervivencia de antecedentes penales, mientras que 3.011 lo eran meramente por antecedentes policiales.

■ **Mujeres saharauis arriesgan sus vidas para limpiar el Sáhara Occidental de las minas y explosivos.** Kaos en la red. 11/11/2019. El Sáhara Occidental es uno de los territorios más minados del mundo. A pesar del alto el fuego de 1991 firmado entre el Frente Polisario y Marruecos, la mayoría de los saharauis aún permanecen en los campos de refugiados en Argelia porque es demasiado peligroso vivir allí. Ahora, algunas jóvenes valientes se han encargado de limpiar sus tierras ancestrales de minas terrestres para que su gente pueda regresar. En medio del desierto del Sáhara, estas mujeres saharauis caminan entre la arena envueltas en pesados chalecos azules. Las chicas llevan sus cabezas cubiertas por un turbante y su cara protegida por una máscara de plástico. Alrededor de su cintura, unos artilugios pitan cada vez que se topan con algún objeto metálico.

El Sínodo propone crear un Observatorio amazónico para defender los derechos humanos de los indígenas. Religión Digital. 15/10/2019. El Sínodo dedicado a la Amazonía convocado por el papa Francisco este octubre pasado volvió a reafirmar hoy su preocupación por el rostro social del pulmón verde del mundo, y durante una de las sesiones los padres sinodales sugirieron la creación de "un Observatorio permanente de derechos humanos y la protección de la Amazonía". "Se debe escuchar el grito de la tierra y de los pueblos amazónicos, dando voz sobre todo a los jóvenes, porque se trata de justicia intergeneracional". Es urgente abordar los problemas que surgen de la colonización, la migración interna y el avance de los modelos económicos depredadores y colonialistas, que a menudo matan.



■ **¿Cuánta gente vive en la calle?** Público, 24/11/19. Hogar Sí calcula que en España hay 31.000 personas viviendo en la calle, de las cuales casi la mitad lleva más de tres años en esa situación. Cada noche, duermen al raso 8.000, mientras que muchas pernoctan en otros espacios, como los albergues, donde tres de cada cuatro plazas están orientadas a una estancia temporal. La entidad estima que el 26% de las mujeres se quedaron sin hogar tras haber sufrido **violencia de género**, una situación a la que vuelven a estar expuestas una vez en la calle. <https://www.publico.es/sociedad/aporofo-bia-rechazo-pobre-sintecho-sinhogarismo.html>

■ **Levantando Muros. Políticas del miedo y securitización en la Unión Europea.** 13/11/19. Informe 35 del Centre Delàs. En el aniversario de la caída del muro de Berlín, este nuevo informe del Centro Delàs de Estudios por la Paz, copublicado por el Transnational Institute (TNI) y Stop Wapenhandel, identifica los muros físicos, marítimos, virtuales y los muros del miedo construidos por los estados en una Europa que vive un auge de la extrema derecha y que se fortifica cada vez más ante las migraciones y los desplazamientos forzados. El informe constata que "estados miembros de la Unión Europea y el Espacio Schengen han construido cerca de 1.000 km de muros, el equivalente a seis Muros de Berlín, desde los años 90, para frenar la llegada de personas desplazadas por la fuerza en Europa".

El informe analiza como Europa está abordando los flujos migratorios mediante la construcción de muros, el cierre de fronteras, el aumento de la vigilancia, la securitización y suspensión de la libre circulación. Todas estas medidas están reforzando la Europa Fortaleza, con muros físicos y mentales que se erigen para una mayor seguridad frente a una supuesta amenaza, pero que finalmente cada vez resultan más peligrosos para las vidas y los derechos de las personas adentro y fuera de Europa. Autoras: Ainhoa Ruiz Benedicto y Pere Brunet. Editores: Jordi Calvo y Nick Buxton (TNI).

Puedes consultar y descargar el resumen ejecutivo en castellano, en catalán, en inglés, en alemán y en holandés, y el informe completo en castellano, en catalán y en inglés: <http://www.centredelas.org/es/levan>.

# Idrissa, crónica de una muerte cualquiera

Largometraje de no ficción / 94 min  
Dirección: Xavier Artigas y Xapo Ortega  
Guión: Laia Manresa  
Año: 2018  
Música: Filastine

Este documental es un ejercicio de memoria y reparación. Lo más cerca que hemos podido llegar para hacer justicia ante la enésima víctima del racismo institucional europeo. Es la crónica de una muerte cualquiera, pero sobre todo es el viaje de regreso de Idrissa Diallo.

**Sinopsis:** Al desestimar el caso de Idrissa Diallo y bloquear todo acceso a su expediente policial, el sistema legal español ha hecho casi imposible investigar por qué y cómo fue posible la muerte de un joven guineano de 21 años en un centro de detención de extranjeros en Barcelona. El Estado español ni tan solo se molestó en informar a su familia sobre el fallecimiento. Fue enterrado en un nicho anónimo en Barcelona.

Sin siquiera una fotografía de la víctima, el equipo de "Idrissa, Crónica de una muerte cualquiera" pone en marcha un dispositivo de investigación y movilización social en busca de la justicia que el Estado español ha eludido; encontrar el cuerpo de Idrissa, a su familia y descubrir lo que ocurrió aquella noche en una celda del polémico centro de detención.

Esta es una película de investigación sobre la muerte de un joven detenido en el Centro de Internamiento de Extranjeros en Barcelona en el año 2012. Más allá del lirismo de su narración, el documental se desarrolla en un estilo de cine directo con elementos de road movie y está estructurado como un thriller. La fuerza impulsora de la película es la búsqueda para descubrir quién era Idrissa. Aunque el equipo de filmación no tiene un papel importante en la historia aparece eventualmente frente a la cámara para provocar que el espectador sea consciente de quién está detrás de la investigación. El equipo comienza buscando a la



familia de Idrissa, una búsqueda complicada ya que las autoridades españolas que se ocupan del control migratorio no están dispuestas a cooperar. El objetivo es desvelar las circunstancias que rodearon su muerte y por qué nunca fueron aclaradas.

En un ejercicio de justicia, memoria y reparación, los restos de Idrissa son devueltos al pequeño pueblo de Guinea que lo vio nacer, junto a su familia.

"Idrissa, crónica de una muerte cualquiera" está inmersa en la tradición del cine político, el tipo de cine que se hace preguntas para no dejar indiferente, remover y encontrar respuestas.

**LOS DIRECTORES.** Xavier Artigas y Xapo Ortega se conocen durante las protestas del 15M en Barcelona, donde participan activamente en la comisión audiovisual, lo que acabaría convirtiéndose en el canal de contrainformación 15Mbcn.tv. Es desde esta experiencia que deciden explorar nuevos formatos audiovisuales que rompan con la autocomplacencia de los movimientos sociales y el autoconsumo del vídeo político.

<https://idrissa.cc/es/>



# Santiago Agrelo,

## el obispo español que llegó a Tánger votando al PP y se va transformado para siempre

Sonia Moreno | Eldiario.es | 03/06/2019

Santiago Agrelo se convirtió en obispo tres días antes de cumplir los 65 años, en 2007. No lo solicitó, ni lo imaginaba. Y por sorpresa, tras dos años de espera, a finales de mayo llegó la aceptación del Papa Francisco de su renuncia al obispado de Tánger.

Aterrizó en el país magrebí hace 12 años. No conocía el mundo de las fronteras, ni la vida de las personas migrantes, y "no sabía lo que me esperaba en Marruecos". Ahora se va con "marcas; ya no profundas, indelebles". A mediados de junio vuelve a su tierra, con su congregación, a un monasterio de 80 franciscanos en Santiago de Compostela.

Siempre se camufló en los lugares donde habitó, como Roma o Santiago; y en todos tuvo que aprender, pero en Tánger "choqué de frente con la migración, que era algo nuevo para mí". De hecho, cuando murieron las primeras personas en la valla de Ceuta, Agrelo era párroco en el Bierzo, y pensó: "¿Quién les manda acercarse a la valla?". Más tarde, en Marruecos "lo comprendí enseguida".

El lunes, el primer día de normalidad tras la noticia de su marcha, el patio del obispado de Tánger exhumaba tristeza. Un trabajador social confesó que había llorado desconsoladamente el fin de semana; la psicóloga que atiende a los migrantes no resistió las lágrimas, y a los migrantes subsaharianos que se refugian a las puertas de la catedral les preocupa qué va a ser de ellos.

En su despacho, el ordenador está abierto sobre la mesa. Agrelo se levanta para sentarse en el sofá y recibir a eldiario.es. En ese momento bromea porque se percata de que se ha convertido en un obispo emérito. Y con una sonrisa y tranquilidad, que le faltaron en los últimos meses, se burla de sí mismo: "Aquí pinto menos que el párroco. Ya no soy nadie en la Diócesis. Hay que salir pitando".

Al principio, la noticia le cogió por sorpresa y las primeras noches no le permitió conciliar el sueño. En esos periodos de reflexión en la capilla, se percató de la "lucidez" que le ha dado Marruecos, porque "no es lo mismo leer el Evangelio en una catedral que en una patera. Y yo intento leerlo en la patera para siempre ya".

Sigue peleando hasta el final. Critica la represión y las expulsiones que sufren desde el verano, tras el avance de las negociaciones con España y la Unión Europea, "que a un migrante se le impida acercarse al norte de Marruecos es una violación de un derecho fundamental de la persona".

## Testimonio



### Guarda los testimonios de los migrantes

No conoce el nombre de todas las personas a las que ayuda; algunos de los migrantes tampoco saben cómo se llama, pero para él "son muy importantes; y me tienen un gran respeto". Se ha posicionado de parte de los migrantes, en vez del que llama el "otro lado". Guarda como un tesoro los testimonios de los propios protagonistas, de lo que están pasando, "porque en el futuro, cuando alguien lea esto, puede sentir admiración por los migrantes, y pena y enorme vergüenza de cómo nos comportamos con ellos".

Ha denunciado los malos tratos que sufren. Ha recogido heridos del monte por los golpes recibidos de las fuerzas de seguridad o porque se han caído intentando saltar la valla. También ha protegido a las víctimas de las redadas en las viviendas.

Está convencido de que la visita del Papa no va a cambiar nada de las políticas migratorias, y si lo hace será a peor. "La situación de los migrantes va a ser peor mañana de lo que lo es hoy", garantiza. Y así ha sido desde que llegó a Marruecos hace doce años, la situación de los migrantes no ha hecho más que empeorar, como situación humana, situación de vulnerabilidad, como situación de indefensión, como situación de exposición a la violencia, ha ido siempre a peor".

Comenta como desde el mes de agosto de 2018 no sube al monte de Beliones, como cada lunes y jueves a entregar alimentos, mantas y medicinas, "porque no hay a quien llevar nada, allí". Sin embargo, en el patio de la catedral, se refugian alrededor de medio centenar de personas desde que a finales de verano comenzaron en Tánger las detenciones, las expulsiones a localidades del sur del país, y las deportaciones a los países de origen. Esto ha desalentado enormemente al obispo.

### **Antes de vivir en Tánger votaba al PP**

Hasta que se trasladó a Marruecos, siempre había votado al Partido Popular (PP) porque "tenías la garantía de que era una tranquilidad, de normalidad". Al llegar a un lugar donde "los pobres están abandonados por la normalidad", se percató de que "la normalidad no es aceptable". Por eso, piensa que muchos cristianos no lo entienden porque no han tenido delante "al hijo, hermano, amigo que tiene hambre y está tirado".

Lo que le "quedará clavado para siempre es el sentido de impotencia con el que me tocó vivir todos estos años frente a problemas gravísimos que las sociedades pueden resolver inmediatamente firmando un papel y que nos hacen sentir a todos impotentes ante la muerte de miles de personas", lamenta, en relación a algunos acuerdos sobre migración firmados con Marruecos o la Unión Europea.

"¿Sabes la cantidad de gente que ha muerto? Yo no llevo la cuenta pero de vez en cuando aparece alguien que te dice la cifra; y aquí en nuestras fronteras, es absolutamente inaceptable", dice.

Adelanta que "el día en el que se tome conciencia de esto se tenderá a olvidarlo y a negarlo, como tendemos a olvidar el Holocausto. Pero eso ya nadie lo va a borrar de la historia. Y es una pena que estemos escribiendo una historia tan nefasta, cuando podríamos evitarlo". Para Agrelo la solución pasa por regular esos flujos migratorios, darles un cauce legal. Y, sin embargo, considera que "nos hemos empeñado en pisotear un derecho fundamental, el derecho de las personas a buscarse un espacio vital en el que poder vivir con dignidad".

Se arrepintió de escribir la carta de invitación al Papa Francisco para visitar Marruecos "porque no sabía las consecuencias para los migrantes". Se percató cuando le nombraron responsable de recibir al Papa en Caritas Rabat, porque las instrucciones del Vaticano le indicaban dirigirse a "los inmigrantes con papeles".

—Y, ¿quiénes se quedaron fuera? —se pregunta.

—Aquellos en los que estaba pensando cuando escribí la carta, los sin papeles —se responde—

En el saludo al Papa Francisco en Caritas hizo referencia —como le indicaron— a los migrantes con papeles, que eran a los que recibía el Papa, pero dedicó la mitad del tiempo a los "grandes ausentes allí", los migrantes sin papeles, para los que pidió la palabra de su Santidad. Éste también hizo un discurso "contundente".

### **Las tres barreras en Marruecos**

En su carta de despedida, dirige unas palabras de agradecimiento a Marruecos. Se entiende que es de obligado cumplimiento; aunque cortesías aparte, Agrelo muestra gratitud hacia las autoridades y al pueblo marroquí: "Han sido siempre muy atentos y delicados conmigo, incluso cuando no estaban de acuerdo". Rememora cuando subía los alimentos al bosque y se encontraba con representantes de la autoridad.

—Oiga, señor, que esto aquí no lo puede hacer. Si quieren comer, que vayan a la ciudad —le increpaban la Gendarmería Real y las Fuerzas auxiliares—.

—Mire, yo no entiendo ni de bosques ni de ciudades; yo entiendo de personas que tienen hambre, y si puedo aliviar la situación, lo hago. Usted hace su trabajo, y yo el mío.

Manteniendo cada uno su posición, "pero siempre nos hemos respetado", matiza. Eso no quita hierro a los momentos de confrontación con la Administración a causa de ayudar a los migrantes, por la libertad religiosa, y por la política pues, apunta, "no podemos pronunciarnos sobre la política de Marruecos. Además, yo tengo la libertad de conciencia, pero un marroquí no la tiene".

También desató la polémica hace años cuando declaró que "Dios era de izquierdas". Defiende que "la iglesia tiene que desarrollar su papel con Podemos o IU en la sociedad, con quien sea, no podemos estar con unos y contra otros. Tenemos que convivir con todos, tenemos que estar por encima de la lucha política. ¡Cuántos cristianos hay en Unidas Podemos, en IU, o en el PSOE, y además normalmente muy responsables!".

En todo esto, afirmó en su momento, "quien pierde es la iglesia".

### **A partir del 16 de junio, "vida nueva" en Santiago**

El 16 de junio celebrará la misa, como un domingo más, "y vida nueva". Esa misma tarde emprenderá el camino a Santiago, cruzando El Estrecho.

Hasta aquí ha llegado agotado. Los últimos meses se le veía pasear cabizbajo. Deseaba el retiro. Lo solicitó al cumplir los 75 años, pero siguió esperando a que la Nunciatura encontrase un sustituto. En la jerga eclesiástica es la fórmula '*Nunc pro tunc*' ('Ahora por entonces'). Sin embargo, con otra carta de renuncia "por razones más personales", dirigida al Papa Francisco en el mes de marzo, poco antes de su visita a Marruecos, ha conseguido el beneplácito de El Vaticano.

Se retira sin remplazo. El obispo de Rabat, Cristóbal López, quedará al cargo de la Diócesis de Tánger hasta que envíen un sustituto. En la catedral se siente la tristeza y la preocupación.

Será otro obispo franciscano, aunque probablemente no vendrá de Galicia. Desde el siglo XIX los obispos de Tánger son oriundos de la provincia franciscana de Santiago. Agrelo desconoce con qué criterio nombran a los sucesores en las nunciaturas, pero espera que "mi sucesor respete las instituciones y a las personas que están dando la vida aquí por los necesitados; y que los migrantes estén mejor con el que venga".

Le apesadumbra que el próximo en incorporarse no proteste, que guarde silencio, aconsejado por la ordenación eclesiástica competente. Desde agosto, un grupo de migrantes duerme en la iglesia. Agrelo se pregunta qué va a ser de ellos, hasta cuándo va a durar esta situación... y se agobia.



## CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA

### LIBROS

4. *La Misa sobre el Mundo y otros escritos.* Teilhard de Chardin. 4 €.
5. *El personalismo.* Emmanuel Mounier. 4 €
7. *Plenitud del laico y compromiso: Sollicitudo Rei Socialis y Christifideles Laici.* Juan Pablo II. 4 €
8. *El Fenerismo (o Contra el interés). Ideal e ideales.* Guillermo Roviroso. 4 €.
11. *Sangradouro.* Fredy Kunz, Ze Vicente y Hna. Margaret. 4 €.
12. *El mito de la C.E.E. y la alternativa socialista.* José Luis Rubio. 4 €.
13. *Fuerza y debilidades de la familia.* J. Lacroix. 4 €.
14. *La Comisión Trilateral. El gobierno del mundo en la sombra.* Luis Capilla. 4 €.
15. *Los cristianos en el frente obrero.* Jacinto Martín. 5 €
16. *Los Derechos Humanos.* A.C.C. 4 €.
17. *Del Papa Celestino a los hombres.* G. Papini. 4 €.
18. *La teología de Antonio Machado.* J.M. González Ruiz. 4 €.
19. *Juicio ético a la revolución tecnológica.* D.A. Azcuy. 4 €.
20. *Maximiliano Kolbe.* C. Díaz. 4 €.
22. *Dar la palabra a los pobres.* Cartas de Lorenzo Milani. 4 €.
23. *Neoliberalismo y fe cristiana.* P. Bonavia y J. Galdona. 4 €.
24. *Sobre la piel de los niños.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. 4 €.
25. *Escritos colectivos de muchachos del pueblo.* Casa Escuela Santiago I. 4 €.
26. *España, canto y llanto. Historia del Movimiento Obrero con la Iglesia al fondo.* Carlos Díaz. 10 €.
27. *Sur-Norte.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. 4 €.
28. *Las multinacionales: voraces pulpos planetarios.* Luis Capilla. 4 €.
29. *Moral social. Guía para la formación en los valores éticos.* P. Gregorio Iriarte, OMI. 5 €.
30. *Cuando ganar es perder.* Mariano Moreno Villa. 4,5 €.
31. *Antropología del Neoliberalismo. Análisis crítico desde una perspectiva católica.* Javier Galdona. 4 €
32. *El canto de las fuentes.* Eloi Leclerc. 4 €.
33. *El mito de la globalización neoliberal: Desafíos y respuestas.* Iniciativa Autogestionaria. 4,5 €.
34. *La fuerza de amar.* Martin Luther King. 4,5 €.
36. *Aunque es de noche.* J. M. Vigil. 4 €.
37. *Grupos financieros internacionales.* L. Capilla. 4 €.
38. *En vigilante espera.* ACC. 4,5 €.
39. *El otro: un horizonte profético.* E. Balducci. 4 €
40. *Autogestión, democracia y cooperación para el desarrollo.* A. Colomer. 4 €
42. *Voluntariado, sociedad civil y militancia (Un análisis crítico del voluntariado y las ONGs).* Ana M<sup>a</sup> Rivas Rivas. 4 €
43. *Giorgio La Pira.* E. Balducci. 4 €
44. *La comunidad cristiana: ¿otra alternativa?.* Antonio Andrés. 4 €
45. *Pensar a Dios desde el reverso de la historia El legado teológico de Gustavo Gutiérrez.* Juan Pablo García Maestro. 5 €
46. *Caminos de encuentro.* Elena Oyarzábal. 4,5 €
47. *El futuro del diálogo interreligioso.* J. P. García Maestro. 5 €
48. *¿Pueden juntarse la economía y la solidaridad?.* Luis Razeto Migliaro. 5 €
49. *Confesión de fe.* Frumen Escudero. 4 €

### Libros fuera de suscripción: Todos a 4 €

- *Gandhi.* Esperanza Díaz
- *Martin Luther King.* E. Buch
- *Teresa de Calcuta.* Javier García Plata-Polo
- *Concepción Arenal.* Ana Rivas
- *Carlos de Foucauld.* J. L. Vázquez Borau
- *Ángel Pestaña.* Antonio Saa
- *Emmanuel Mounier.* Carlos Díaz.
- *Nikolái A. Berdiáiev.* M. L. Cambroneró
- *Diego Abad de Santillán.* F. Pérez de Blas
- *Guillermo Roviroso.* Carlos Díaz
- *Flora Tristán.* Nieves Pinillos
- *Paulo Freire.* Luis Enrique Hernández
- *Gabriel Marcel.* F. López Luengo
- *Dietrich Bonhoeffer.* Emmanuel Buch Camí
- *Ignacio Ellacuría.* José L. Lorienté Pardillo
- *Lorenzo Milani.* Guillermo García Domingo
- *Matin Buber.* Carlos Díaz.
- *Giner de los Ríos.* José Luis Rozalén
- *Edith Stein.* Inés Riego
- *Charles Peguy.* Juan Carlos Vila
- *Simone Weil.* Carmen Ibarlucea
- *Andrés Manjón.* José Medina

### CULTURA PARA LA ESPERANZA

Instrumento de análisis de la realidad de Acción Cultural Cristiana. Revista trimestral (3 números al año). 2,5 €/número.

### FICHA DE SUSCRIPCIÓN

Suscripción a 3 revistas al año por el precio de 10 €, más 6 € de gastos de envío si se recibe por correo. Total 16 €

NOMBRE: .....

DIRECCIÓN: .....

C.P.: .....

TELÉFONO: .....

PAGO: Transferencia a la cuenta ES04-1550-0001-230000731828 de Acción Cultural Cristiana

Contacto: A.C.C. C/. Sierra de Oncala 7, bajo 2.  
28018 Madrid. Teléf.: 630754424  
<http://www.accionculturalcristiana.org>